

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS AÑO 2024

CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.



ÍNDICE

CONTENIDO

1.	QUIENES SOMOS, QUÉ HACEMOS	3
1.1	PRESENTACIÓN	3
1.2	DESCRIPCION DE SERVICIOS.....	5
1.3	COMPROMISO	6
1.4	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.	9
2.	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	10
2.1	MÉTODO.....	10
2.2	RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES.....	14
3.	OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES	18
4.	ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN	21
5.	INDICADORES AMBIENTALES.....	22
6.	LEGISLACION AMBIENTAL APLICABLE. CUMPLIMIENTO DE LA MISMA	42
7.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN	47

1 QUIENES SOMOS, QUÉ HACEMOS

1.1 PRESENTACIÓN

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U fue constituida el 7 de diciembre de 2005 con un amplio objeto social dirigido principalmente a la limpieza y mantenimiento de toda clase de alcantarillados, saneamientos y desagües de edificios y fincas rústicas y urbanas tanto públicas como privadas, por la matriz Conlima, S.L. Su creación surge con el objetivo de maximizar sus recursos destinados específicamente al mantenimiento integral de las grandes redes de alcantarillados, dotada desde su constitución de los medios materiales necesarios (vehículos pesados, equipos técnicos de televisión y maquinaria de limpieza de última generación, habiendo también asumido el personal adscrito a estos medios de producción.

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. cuenta con la tecnología y el equipo humano adecuado para la aceptación de desafíos, porque así lo imponen los tiempos que corren y porque actualmente se encuentra en la vanguardia tanto tecnológica como de trato humano con los clientes.

La filosofía de mejora continua ha llevado a Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. a ser de las pocas empresas de su sector que cuenta con una flota de vehículos tan amplia. Asimismo, dispone de personal especializado en la materia. Tan sólo confiando en profesionales se puede dar una respuesta efectiva y rápida en cualquier urgencia.



Flota de vehículos de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.

Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U. ofrece las máximas garantías del mercado. Prueba de ello son las certificaciones de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo de las que dispone. Su póliza de responsabilidad civil es de 1.800.000 euros y cuenta con la máxima clasificación empresarial del Estado.

Con fecha 09-09-2019 CONLIMA CONTRATAS queda inscrita en el Registro oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía para la actividad de: Servicios Biocidas:

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Servicios a terceros. Grupo principal: 3 Tipo de Biocida 18, pero no es hasta el mes de diciembre de 2021 cuando se comienza a llevar a cabo esta actividad por parte de la empresa CONLIMA CONTRATAS (anteriormente solo era realizada por CONLIMA, SLU)

Las instalaciones de la empresa se encuentran situadas en el Polígono Industria PISA (Mairena del Aljarafe, Sevilla). Estas instalaciones son comunes a las dos empresas del grupo: Conlima S.L.U y Conlima Contratas y Servicios S.L.U.



Localización y vista aérea de las instalaciones de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. (Mairena del Aljarafe, Sevilla)

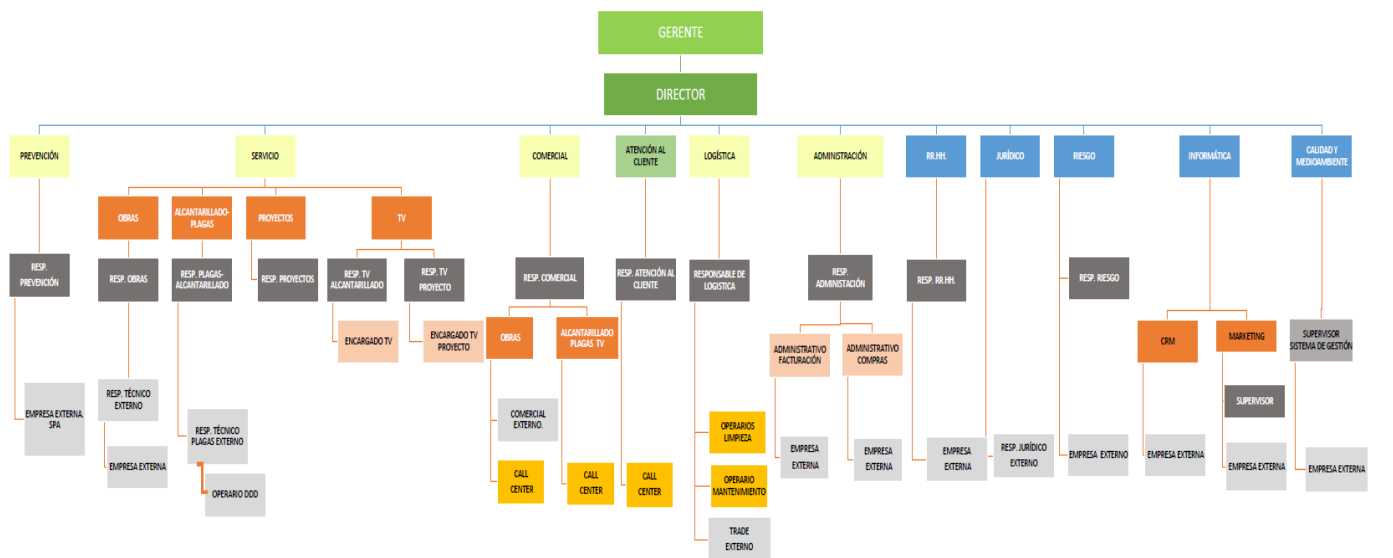
Entre ambas organizaciones, se ocupa a más de 64 trabajadores en este último año, que desempeñan las tareas de prestación de los servicios, las tareas de apoyo a los mismos y de administración.

La plantilla de Conlima Contratas es variable a lo largo de los años en función de las necesidades del servicio contando con personal fijo y personal eventual.

La media de la plantilla anual suele estar en torno a los 40.25 trabajadores.

El organigrama de la empresa, aprobado por la Dirección se compone de todos los puestos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes considerando el respeto al medio ambiente y la vigilancia de la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.



LEYENDA	
1.-	DEPARTAMENTO OCUPADO EXCLUSIVAMENTE CON PERSONAL INTERNO
2.-	DEPARTAMENTO OCUPADO POR PERSONAL INTERNO Y EXTERNO
3.-	DEPARTAMENTO OCUPADO POR PERSONAL EXTERNO

Organigrama general Grupo Conlima (Conlima S.L. y Conlima Contratas y Servicios S.L.U.)

1.2 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

La actividad de Conlima Contratas y Servicios se enmarca en el Código Nacional de Actividades Económicas 81.22, Otras actividades de limpieza industrial y de edificio

En líneas generales, se trata de una organización dedicada a la limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado, desglosando las siguientes actividades:

- Limpieza y mantenimiento de redes de saneamiento
- Limpieza y mantenimiento de depósitos de saneamiento
- Limpieza y mantenimiento de imbornales
- Limpieza y mantenimiento de cámaras aliviadero
- Servicios de control de plagas (DDD)

Como actividad complementaria y de gran utilidad para el mantenimiento de las redes de saneamiento, Conlima Contratas y Servicios S.L.U. cuenta con equipos de televisión para la inspección y diagnóstico de las redes de saneamiento.



Vehículo dotado con equipo para la visualización de redes

Además de los servicios fundamentales de la empresa, se desarrollan otras tareas que inciden sobre el comportamiento ambiental de la organización tales como:

- Gestión administrativa
- Gestión comercial
- Mantenimiento y limpieza de la infraestructura. La responsabilidad de estas actividades recae sobre la empresa Conlima S.L.U. por lo que los aspectos ambientales derivados de estas actuaciones, se consideran aspectos ambientales indirectos de la actividad de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.

1.3 COMPROMISO

El Grupo Conlima (Conlima, S.L.U y, Conlima, Contratas y Servicios, S.L.U.) es un grupo de empresas especializado en las siguientes actividades:

“Limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas. Servicio de Control de Plagas (DDD)”

Centrándose en la competitividad dentro del mercado, asume esta organización el reto de certificación en las NORMAS UNE-EN-ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y Reglamento EMAS siempre conscientes del espíritu de superación en búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes, la preservación del entorno y la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

En nuestro afán por lograr una mayor calidad en nuestros servicios, una mayor proactividad hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodea y el cuidado de la salud

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

en el trabajo, nos hemos establecido las siguientes máximas a cumplir dentro de nuestra empresa:

✓ Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y en un esfuerzo extra en la realización de nuestros servicios.

✓ Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.

✓ Promover mejoras continuas del comportamiento ambiental de la empresa (prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos y adaptación al cambio climático) mediante el establecimiento y aplicación de un sistema de gestión ambiental, la evaluación sistemática, objetiva y periódica de tal sistema, la difusión de la información sobre el comportamiento ambiental, el dialogo abierto con el público y otras partes interesadas y la ampliación activa del personal junto a la adecuada formación.

✓ Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como todos aquellos de tipo legal en el campo de la calidad, el medio ambiente y SST y todos aquellos requisitos que la organización suscriba relacionados con peligros para la SST y demás requisitos que la empresa considere oportuno suscribir.

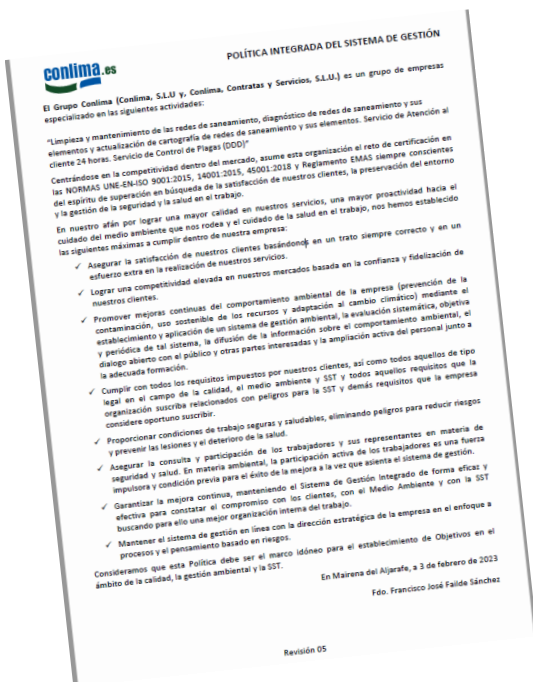
✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros para reducir riesgos y prevenir las lesiones y el deterioro de la salud.

✓ Asegurar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud. En materia ambiental, la participación activa de los trabajadores es una fuerza impulsora y condición previa para el éxito de la mejora a la vez que asienta el sistema de gestión.

✓ Garantizar la mejora continua, manteniendo el Sistema de Gestión Integrado de forma eficaz y efectiva para constatar el compromiso con los clientes, con el Medio Ambiente y con la SST buscando para ello una mejor organización interna del trabajo.

✓ Mantener el sistema de gestión en línea con la dirección estratégica de la empresa en el enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.

Consideramos que esta Política debe ser el marco idóneo para el establecimiento de Objetivos en el ámbito de la calidad, la gestión ambiental y la SST.



DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

En la actualidad la organización cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:






Certificado ES15/18085
El sistema de gestión de
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Pol. Ind. Piza, C/ Exposición, 4, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla
ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de
ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades:
Limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos.
Servicio de Atención al cliente 24 horas.
Servicio de Control de Plagas (CDD).

Este certificado es válido desde 10 de junio de 2024 hasta 3 de junio de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.
Edición 7
Organización certificada desde 30 de abril de 2007 y certificado con SGS desde 19 de mayo de 2015.

Expiración del ciclo anterior: 3 de junio de 2024.
Auditoría de renovación: 15 de mayo de 2024.

Autorizado por:
Dirección de Certificación
SGS International Certification Services Bureau, S.A.U.
C/ República, 28, 28042 Madrid, España
T+34 91 313 8115 - www.sgs.com

Página 1/1






Certificado ES15/18086
El sistema de gestión de
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Pol. Ind. Piza, C/ Exposición, 4, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla
ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de
ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades:
Limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos.
Servicio de Atención al cliente 24 horas.
Servicio de Control de Plagas (CDD).

Este certificado es válido desde 10 de junio de 2024 hasta 3 de junio de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.
Edición 7
Organización certificada desde 31 de octubre de 2012 y certificado con SGS desde 19 de mayo de 2015.

Expiración del ciclo anterior: 3 de junio de 2024.
Auditoría de renovación: 15 de mayo de 2024.

Autorizado por:
Dirección de Certificación
SGS International Certification Services Bureau, S.A.U.
C/ República, 28, 28042 Madrid, España
T+34 91 313 8115 - www.sgs.com

Página 1/1

Certificado ES13/14754
El sistema de gestión de
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Pol. Ind. Piza, C/ Exposición, 4, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla
ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de
ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades:
Limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos.
Servicio de Atención al cliente 24 horas.
Servicios de Control de Plagas (CDD).

Este certificado es válido desde 09 de julio de 2022 hasta 3 de junio de 2025 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.
Edición 6. Certificado con SGS desde 20 de septiembre de 2013.
Expiración del ciclo anterior: 6 de junio de 2022.
Auditoría de renovación: 15 de junio de 2022.
Organización previamente certificada en OHSAS 18001:2007 desde 2009/2013.

SGS International Certification Services Bureau, S.A.U.
C/ República, 28, 28042 Madrid, España
T+34 91 313 8115 - www.sgs.com










Página 1/1

Certificado ES24/00000651
El sistema de gestión de
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Pol. Ind. Piza, C/ Exposición, 4, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla
ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de
UNE EN 16636:2015

Para las siguientes actividades:
Servicios de Control de Plagas (CDD).

Este certificado es válido desde 10 de junio de 2024 hasta 10 de junio de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.
Edición 1. Certificada desde 10 de junio de 2024.

Autorizado por:
Dirección de Certificación
SGS International Certification Services Bureau, S.A.U.
C/ República, 28, 28042 Madrid, España
T+34 91 313 8115 - www.sgs.com

Página 1/1

1.4 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Para dar respuesta a los compromisos establecidos en su Política, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. tiene un Sistema de Gestión Ambiental implantado desde 2012 en toda la compañía y certificado conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001:2015 con el siguiente alcance:

- "Limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas y Servicios de control de plagas (DDD)"

Además de este sistema de gestión ambiental, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. en 2019 decidió dar un paso más en su compromiso con la protección del medio ambiente, y elaborar la Declaración Ambiental para adherirse al sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental y proceder a su registro EMAS con el mismo alcance que para ISO14001.

Fruto de este trabajo, con fecha 07-04-2022 fue reconocida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía e inscrita con número ES-AN-00136 de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1221/2009 del parlamento europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), modificado por los Reglamentos (UE) 2017/1705 y (UE)2018/2026.



Estas actividades se gestionan desde las instalaciones de la empresa situadas en el Polígono Industrial PISA (Mairena del Aljarafe, Sevilla).

El sistema de gestión ambiental descansa sobre una detallada y exhaustiva estructura documental, la cual está integrada con la documentación general de otros ámbitos del sistema de gestión (calidad y seguridad y salud en el trabajo) y se complementa con documentación específica del Sistema de Gestión Ambiental.

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Los principales elementos del Sistema de gestión, basándonos en el ciclo de Deming continua se agrupan en:



A) Plan

En CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. se han identificado los diferentes grupos de interés y establecido los diversos canales de comunicación, a través de los cuales conocemos sus necesidades y expectativas. Para la comprensión del contexto y la situación, CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. analiza los riesgos y oportunidades de la organización para definir, al menos anualmente, la estrategia de la empresa.

B) Do

CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. tiene implantados procedimientos y sistemáticas para controlar sus aspectos ambientales y el de sus proveedores y subcontratistas y mitigar los impactos de aquellos que resultan relevantes y significativos. Estos procedimientos abarcan la gestión de residuos, la eficiencia en el consumo de energía y materias primas y las emisiones atmosféricas y acústicas principalmente, además del control de los vertidos.

C) Check y Act

El sistema de gestión ambiental de CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. cuenta con elementos de seguimiento y medición para evaluar el grado de cumplimiento del mismo (indicadores, gestión de no conformidades, auditorías internas y externas y revisión por la Dirección), de forma que se puedan establecer acciones que conlleven la mejora continua del comportamiento ambiental de la organización.

2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

2.1 MÉTODO

Con el fin de identificar y evaluar los aspectos ambientales de la organización, anualmente se lleva a cabo la revisión de estos tomando como referencia los datos de desempeño medidos para el año inmediatamente anterior. En diciembre de 2022 (19-12-2022) se lleva a cabo una revisión del método de identificación y evaluación tal y se establece el siguiente método:

Se identifican los aspectos ambientales que afectan a CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. en condiciones normales de funcionamiento, en condiciones anormales como, por ejemplo, operaciones de mantenimiento excepcionales u otras circunstancias y situaciones de emergencias. Para ello nos servimos del análisis de las actividades y servicios que se llevan a cabo por tanto por CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U. como por aquéllas que realicen trabajos subcontratados por ella y sobre los que ésta tenga control o pueda razonablemente controlar.

En el caso de que se vaya a iniciar una actividad, proceso o servicio nuevo, o haya

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

modificaciones de tipo legal que afecten a alguna de las actividades existentes, se realiza una identificación extraordinaria de los aspectos ambientales que puedan aparecer como consecuencia de los cambios mencionados.

Para identificar los aspectos ambientales, y dada la actividad de CONLIMA S.L.U. Y CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U., vamos a definir los siguientes procesos:

- **Compra y recepción de material y equipos:** aprovisionamiento del material necesario para llevar a cabo los diferentes servicios. Se prioriza la adquisición de productos reciclados o libres de contaminantes frente a los productos no reciclados o peligrosos. En la compra de equipos se prioriza la adquisición de equipos eficientes energéticamente frente a equipos sin clasificación energética
- **Gestión administrativa:** Trabajos internos de desarrollo de proyectos, administración y gestión
- **Prestación de servicios:** Limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento, diagnóstico de redes de saneamiento y sus elementos y actualización de cartografía de redes de saneamiento y sus elementos. Servicio de Atención al cliente 24 horas, Servicios de control de plagas (DDD)
- **Mantenimiento y Limpieza de las instalaciones propias, vehículos y maquinaria.** Consumo de energía, consumo de agua, generación de envases contaminados de residuos, vertidos de agua, filtros.
- **Transporte del personal a las instalaciones de los clientes:** consumo de gasoil, emisiones de CO2 y ruido...
- **Inspección de Servicio.** Inspecciones llevadas a cabo por los encargados en las instalaciones del cliente asegurar el correcto funcionamiento de todo el sistema.

El Departamento de calidad incluye los aspectos ambientales identificados, accidentes potenciales y situaciones de emergencia en el MOD.PO.09.01 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES que contiene los siguientes campos:

- Aspecto
- Clasificación del aspecto en "DIRECTO (D) o INDIRECTO (IND)"
- Ciclo de vida
- Descripción del impacto
- CRITERIOS: toxicidad, magnitud, frecuencia o requisito legal
- Resultado
- Evaluación final
- Significancia

Para los aspectos en situaciones de emergencia se establecen los siguientes campos:

- Aspecto

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

- Ciclo de vida
- Accidente potencial
- Causas
- Impacto
- CRITERIOS: Probabilidad y gravedad
- Riesgo ambiental

A partir de la identificación de los aspectos ambientales, se evalúan los mismos, con la finalidad de estimar la importancia de los impactos sobre el medio ambiente y determinar los que resulten significativos (ALTA SIGNIFICANCIA) para ello se tienen en cuenta los siguientes criterios:

EN SITUACIONES NORMALES, ANORMALES LOS CRITERIOS EMPLEADOS SON:

- **Toxicidad (T):** Este atributo tiene en cuenta la intensidad del impacto ambiental, en el medioambiente y en las personas, generado por cada uno de los aspectos ambientales de las actividades, productos o servicios de la empresa.
- **Magnitud (M):** La magnitud indica la dimensión cuantitativa del aspecto medioambiental generado durante un año por las actividades, productos o servicios de la empresa. Para la estimación de estas cantidades se usarán albaranes de recogida de residuos, facturas de consumos de agua, energéticos, registros de compras etc.
- **Frecuencia (F):** La frecuencia se evalúa en función de la duración de la actividad generadora del aspecto ambiental. En el caso de que la organización no disponga de datos de magnitud, podrá evaluar usando el criterio frecuencia.

PARA LOS ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS la organización sustituirá el criterio FRECUENCIA/MAGNITUD por CUMPLIMIENTO DE REQUISITO LEGAL AMBIENTAL.

- **Requisito Legal Ambiental:** Se tendrá en cuenta si el proveedor o subcontrata cumple con los requisitos legales ambientales que les son de aplicación.

PARA LOS ASPECTOS DERIVADOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- **Probabilidad:** probabilidad de que se dé dicha EMERGENCIA
- **Gravedad:** severidad del daño, es decir, la gravedad de las consecuencias ambientales

La evaluación final (EF) de cada aspecto ambiental se calcula mediante una de las fórmulas siguientes:

<p>EVALUACION FINAL = TOXICIDAD + 2MAGNITUD/FRECUENCIA</p> <p>EVALUACION FINAL ASPECTOS INDIRECTOS= TOXICIDAD+ 2REQUISITO LEGAL</p> <p>EVALUACION FINAL SITUACION DE EMERGENCIA =PROBABILIDAD X GRAVEDAD</p>

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

El motivo de poner estos límites es fomentar que el número de aspectos evaluados como significativos se corresponda con la realidad ambiental de la organización.

CRITERIOS QUE SEGUIR PARA DETERMINAR LA TOXICIDAD DEL ASPECTO AMBIENTAL			
EMISIONES	Emisión derivada de gases de combustión de fuel-oil y carbón Emisión de productos tóxicos o nocivos (contaminantes especiales según Anexo 3 D 899/75, excepto COV's y partículas)	Emisión derivada de gases de combustión de gasóleo.	Emisión derivada de combustión de gas natural Emisiones de equipos de climatización
RUIDO	Continuo: Se genera de forma permanente en la actividad o servicio. Existen quejas por emisiones de ruidos	Discontinuos: Se generan aproximadamente durante el 50% de la actividad.	Puntuales: Se generan esporádicamente. No existen quejas por emisiones de ruidos
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Residuos Peligrosos Envases contaminados con residuos peligrosos	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	Residuos asimilables a urbanos. Residuos inertes
VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	Vertidos de operaciones de proceso con sustancias contaminantes incluidas en los Anexos II y III del R.D. 849/1986.	Vertido aguas de limpieza	Vertidos de aguas pluviales que no contienen sustancias contaminantes Vertido de aguas residuales sanitarias y de limpieza que vierten a colector
CONSUMO DE AGUA	Captación de aguas subterráneas (pozo). Captación de agua en periodos de restricciones.	Captación de río.	Red municipal de abastecimiento.
CONSUMO ENERGÉTICO	Carbón, fuel-oil, gasóleo.	Gas natural y energía eléctrica.	Energías renovables.
CONSUMO DE PRODUCTOS	No reciclados.	Parcialmente reciclados.	Totalmente reciclados o con alguna marca ecológica reconocida respecto al Medioambiente o cumplimiento de criterios ecológicos.
PUNTUACIÓN	15	10	5

CRITERIOS PARA SEGUIR PARA DETERMINAR LA MAGNITUD DEL ASPECTO AMBIENTAL			
EMISIONES	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 10 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 5 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con menos de 5 años de antigüedad
RUIDO	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 10 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con más de 5 años de antigüedad	El 80% de los vehículos y maquinarias cuentan con menos de 5 años de antigüedad
GENERACIÓN DE RESIDUOS/CONSUMOS/ RESIDUOS/ VERTIDOS	Mayor que el año anterior en más de 5%.	Igual al año anterior \pm 5%	Menor que el año anterior en menos de 5%
PUNTUACIÓN	15	10	5

CRITERIOS PARA SEGUIR PARA DETERMINAR LA FRECUENCIA DEL ASPECTO AMBIENTAL

EMISIONES/ RUIDO/ VERTIDOS/ RESIDUOS/ CONSUMOS	Si está entre el 80% y el 100% del tiempo de actividad	Si está entre el 50% y el 79% del tiempo de actividad	Si es menor al 50% del tiempo de actividad
PUNTUACIÓN	15	10	5

CRITERIOS PARA SEGUIR PARA LA VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

EMISIONES/RUIDO/ CONSUMOS/RESIDUOS/ VERTIDOS	No se dispone de evidencia de cumplimiento con los requisitos legales.		Se dispone de evidencia de cumplimiento con los requisitos legales.
PUNTUACIÓN	15	10	5

En función del valor de la evaluación final (EF) del aspecto ambiental, se clasifica el nivel de significancia de la siguiente forma:

Aspecto	BAJA SIGNIFICANCIA	MEDIA SIGNIFICANCIA	ALTA SIGNIFICANCIA (aspecto significativo)
Aspecto ambiental	El resultado del aspecto está por debajo del 50% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación	El resultado del aspecto está entre el 50% y el 70% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación	El resultado del aspecto está por encima del 70% del valor máximo que se puede obtener en la evaluación
Aspecto ambiental en de situación emergencia	El resultado de evaluación final en situación de emergencia <u>es 1</u>	El resultado de evaluación final en situación de emergencia <u>es 2</u>	El resultado de evaluación final en situación de emergencia >2

2.2 RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

Con fecha 31-01-2025, con los datos recabados durante el año 2024 se lleva a cabo una evaluación de aspectos en situaciones normales y anormales con el siguiente resultado:

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Fecha actualización:		14-1-25											
IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN						
ASPECTO AMBIENTAL ASOCIADO	Directo(D) Indirecto (IND)	FASE DEL CICLO DE VIDA					DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	CRITERIOS		RESULTADO	EVALUACIÓN FINAL	SIGNIFICANCIA	
		GESTION ADMINISTRATIVA: compra y recepción de material y equipos; Desarrollo de proyectos, Administración y gestión	PRESTACION DE SERVICIO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	TRANSPORTE A INSTALACIONES DEL CLIENTE	INSPECCIÓN DE SERVICIOS		TOXICIDAD	MAGNITUD FRECUENCIA REQUISITO LEGAL				
Vertido de aguas de limpieza a colector	D		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Baterías)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Aceites usados)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Neumáticos)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Filtros)	IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	REQ LEGAL
Generación de residuos peligrosos (Envases vacíos contaminados)	D/IND		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de restos de agroquímicos, fertilizantes y biocidas	D/IND		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Absorbentes)	D/IND		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos Sepiolita	D/IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos peligrosos derivados de la prestación de servicio (Material contaminado con HC)	IND		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos de vehículos al final de su vida útil	D/IND			N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Generación de residuos de tóner	D/IND	N					CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos de fluorescentes	D			A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos asimilables a urbanos (Papel)	D	N					CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de RSU	D	N		N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos asimilables a urbanos (todos de limpieza de alcantarillado)	D		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	15	35	78%	ALTA	MAGNITUD
gestión de residuos no peligrosos de los clientes (gestor de residuos)	IND		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de residuos no peligrosos (chatarra)	D		N	A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Generación de pilas	D		N				CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	15	35	78%	ALTA	MAGNITUD
Generación de RAEE				A			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO	5	5	15	33%	BAJA	FRECUENCIA
Emissiones de ruidos de vehículos	D		N		N	N	CONTAMINACION ATMOSFERICA	5	10	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Emissiones de gases de combustión de vehículos	D		N		N	N	CONTAMINACION ATMOSFERICA	15	10	35	78%	ALTA	MAGNITUD
Consumo de agua	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Consumo de Electricidad	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
Consumo de material de papelería (Papel)	D	N	N			N	AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	10	5	20	44%	BAJA	MAGNITUD
consumo de toner	D	N				N	AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	15	45	100%	ALTA	MAGNITUD
Consumo de agua para limpieza	D	N	N	N			AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	5	5	15	33%	BAJA	MAGNITUD
Consumo de gasoil	D		N		N		AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD
Consumo de gasolina	D		N		N		AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	15	45	100%	ALTA	MAGNITUD
consumo de gas	D/IND				N		AGOTAMIENTO RECURSO NATURAL	15	15	45	100%	ALTA	
Consumo de biocidas	D		N	N			CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO . REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE OTRAS ESPECIES	15	5	25	56%	MEDIA	MAGNITUD

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Y los identificados como significativos en situaciones de emergencias son:

ASPECTO AMBIENTAL	CICLO DE VIDA					ACCIDENTE POTENCIAL	CAUSA	IMPACTO	CRITERIOS		RIESGO AMBIENTAL
	GESTION ADMINISTRATIVA: compra y recepción de material y equipos; Desarrollo de proyectos, Administración y gestión	PRESTACION DE SERVICIO	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	TRANSPORTE A INSTALACIONES DEL CLIENTE	INSPECCIÓN DE SERVICIOS				PROBABILIDAD	GRAVEDAD	
Vertido de productos de limpieza	X	X	X	X		VERTIDO	ACCIDENTAL FALLO MANIPULACIÓN	CONTAMINACION DE SUELO Y POSIBLE CONTAMINACION DE AGUAS	2	1	MEDIA
Eminisiones de gases de combustión	X	X	X	X	X	INCENDIO DE INSTALACIONES O DE MOTOR EN CASO DE TRANSPORTE	.-ACCIDENTAL .-MAL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS .- DESCUIDO POR PARTE DEL PERSONAL	CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y DEL SUELO	1	3	SIGNIFICATIVO
Generación de residuos peligrosos	X	X	X	X	X				1	2	MEDIA
Vertido de aguas residuales y lodos de limpieza		X			X	VERTIDO	ACCIDENTAL FALLO MANIPULACIÓN	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y POSIBLE CONTAMINACION DE AGUAS	1	2	MEDIA

Comparación de aspectos significativos correspondiente a las evaluaciones de los últimos tres años.

Procesos	Aspecto	Significancia año 2024	Significancia año 2023	Significancia Año 2022	TENDENCIA
Mantenimiento y limpieza de instalaciones y equipos	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos (Aceites usados)	MEDIA	ALTA	MEDIA	Positiva
	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Envases vacíos contaminados)	MEDIA	ALTA		Positiva
	Generación de residuos peligrosos derivados del mantenimiento de maquinaria (Sepiolita)	MEDIA	ALTA	MEDIA	Positiva
	Generación de residuos de fluorescentes	BAJA	ALTA		Positiva
Prestación de servicio	Generación de RSU	BAJA	ALTA	ALTA	Positiva
	Generación de lodos de alcantarillado	ALTA	MEDIA	ALTA	NEGATIVA
	Emisión de gases de vehículos	ALTA	ALTA	ALTA	Se mantiene
	Generación de residuos peligrosos (Material contaminado con HC)	MEDIA	ALTA	ALTA	Positiva
	Generación de RP: Sepiolita	MEDIA	ALTA	MEDIA	Positiva
Gestión administrativa	Generación de tóner	BAJA	ALTA		Positivo
	Generación de pilas	ALTA			Nuevo aspecto significativo
	Generación de RSU (Papel)	BAJA	ALTA		Positivo
Consumos de recursos	Consumo de agua	BAJA	ALTA		Positivo
	Consumo de tóner	ALTA			Nuevo aspecto significativo
	Consumo de gas	ALTA			Nuevo aspecto significativo
	Consumo de gasolina	ALTA			Nuevo aspecto significativo
	Consumo de gasoil	MEDIA	ALTA	ALTA	Positiva

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

En la evaluación realizada en enero de 2025 con los datos recabados durante el año 2024 se reduce significativamente el número de aspectos ambientales de alta significancia (-50%), De los aspectos identificados como significativos en el anterior ciclo, solo se mantiene con alta significancia las emisiones de CO₂, para el resto de los aspectos se han reducido la significancia, esto se debe, entre otros motivos, a la externalización total de los mantenimientos de vehículos.

Pasamos a comentar los aspectos que se identifican como significativos

- ✚ Generación de Lodos de alcantarillado, es un residuo no peligroso derivado de las operaciones de limpieza realizada a nuestros clientes, por lo tanto, está directamente relacionado con la actividad de la empresa. Se trata de los restos de lodos que permanecen en la cuba tras el vertido de las aguas en EDAR y los restos derivados de la limpieza de los vehículos semanalmente. Durante 2024 se han realizado servicios de limpieza de filtros de piscinas y de fosa séptica que ha conllevado la generación de una mayor cantidad de lodos de tierra. Estos residuos son gestionados a través de un gestor autorizado. Tratamiento R13. La organización ha decidido para 2025 marcarnos un objetivo para reducir el impacto generado por este aspecto (Ver objetivo nº 2)

- ✚ Emisión de gases de vehículos, es un aspecto que se mantiene significativo desde hace tres años. Se mantiene significativo debido a la edad media de los vehículos, si bien este año se ha comenzado a sustituir los vehículos poco a poco, seguimos manteniendo los camiones de TV e impulsión que son más antiguos y por sus características, más difícil de sustituir. Para 2025, como parte del objetivo nº 2 se establecen etapas intermedias que se prevé conlleven a la minimización de este aspecto: Adaptación de vehículos a híbridos gasolina gas y sustitución de vehículos de TV grandes por vehículos intermedios eléctricos.

- ✚ Generación de pilas, es mayor que en 2023, pero la diferencia no es significativa. Nuevo aspecto significativo. Las pilas son utilizadas fundamentalmente en alguno de los equipos de trabajo como linternas de cabeza. Se decide no establecer como objetivo ya que es una situación puntual.

- ✚ Consumo de tóner, El consumo se cuantifica por el número de copias realizadas. En 2024 se ha visto un incremento en el número de copias debido al incremento en el número de impresiones que se han realizado para los servicios contratados por Aljarafesa (partes de trabajo, fichas de acometidas, planos, fichas de saneamiento, entre otras); las licitaciones a las que nos hemos presentado y a la documentación generada por el SPA entre otros. Además, se ha detectado una incidencia debido a una confusión en la lectura que se produce en el mes de mayo y que se esta subsanando poco a poco. Se decide no establecer como objetivo ya que es una situación puntual.

- ✚ Consumo de gas y consumo de gasolina: ya que se han sustituido vehículos de gasoil por vehículos de gasolina o híbridos que se consideran mas eficiente desde el punto de vista medioambiental. La bajada del consumo de gasolina se marca como objetivo. Para 2025 se prevé un incremento del consumo de gas debido ya que se está optando

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

por este tipo de combustible para reducir el impacto ambiental.

3 OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

OBJETIVOS 2024

En Las siguientes tablas se lleva a cabo el seguimiento de los objetivos planteados en 2024 para reducir los aspectos que fueron evaluados como significativos.

Objetivo propuesto	v Objetivo 4: Reducir el consumo de combustible con respecto a 2023 en un 5%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2025					
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar el consumo de combustible 2023	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-23	ene-24	ene-24	ver comentarios
2	Optimización de rutas en servicio	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	ene-24	ene-25	continuo	eficaz
3	Contabilizar los km recorridos por los vehiculos y el numero de horas de funcionamiento de la maquinaria	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	ene-24	ene-25	continuo	eficaz
4	Llevar a cabo un correcto mantenimiento de los vehiculos y maquinarias	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo	continuo	
6	Refuerzo sobre sensibilización en conducción eficiente (incluida en la sensibilización ambiental)	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	jun-24	jun-24	ene-25	ver comentarios
7	Sustitución de la flota mas antigua y adquisición de vehiculos nuevos, por renting, híbridos ...	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	continuo	continuo	ene-25	ver comentarios
8	Contabilizar el consumo de combustible 2024	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-24	ene-25	ene-25	ver comentarios
<p>OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO:</p> <p>.- Enero 2024 el consumo de gasoil es de 98435,68l y de gasolina es de 3538,29l y se han realizado 345131 km El consumo por vehiculo es de 28,52 l/100km. Si relativizamos los datos con la facturación: 32812,86 l gasoil/ € facturado y 1179,46 litros de gasolina / € facturado</p> <p>.-Gracias al programa de gestión y a las pda se consigue la oprimización de las rutas</p> <p>.- Ene-24 Durante este año 2023 se han adquirido un total de tres vehiculos de renting. Son furgonetas de gas, se prevé para 2024 la adquisición de dos o tres nuevos camiones de gasoil-gas también de renting</p> <p>.-Enero 2025 el consumo de gasoil es de 84265,38l y de gasolina es de 3887,13 l y se han realizado 323729,5 km. El consumo por vehiculo es de 26,029 l/100km. Si relativizamos los datos con la facturación: 26837,96 l gasoil/ € facturado y 1238,03 litros de gasolina / € facturado</p> <p>La ultima formación en sensibilización ambiental se lleva a cabo en junio de 2023, durante 2024 no se lleva a cabo una foramción especifica si bien se recuerda a los trabajadores mediante carteleria la importancia de realizar una conducción eficiente. Se pospone para el primer trimestre de 2025.</p> <p>Durante 2024 se dan de baja 1 vehiculos y se sustituyen por tres nuevos de renting</p>						
<p>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO</p> <p>El consumo de gasolina se ha incrementado un 5% con respecto a la facturación y se ha reducido el consumo de gasoil en un 22% con respecto a la facturación y un 10% con respecto al numero de kilometros. En computos totales se conigue reducir un 21% con respecto a la facturación por lo tanto damos por alcanzado el objetivo.</p>						

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

Objetivo propuesto	v Objetivo 5: Reducir la generación de residuos peligrosos (material contaminado con HC) en un 5% con respecto a 2023					
Fecha prevista de cierre	Enero 2025					
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar los residuos peligrosos de material contaminado con HC 2023	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	feb-23	feb-23	feb-23	324,340 kg/mill € facturados
3	Busqueda de gomas (manguitos) mas resistentes con los que poder realizar un mayor numero de servicios	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo	ene-24	OK
4	Formación de trabajadores:como reducir la generación de residuos	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	jun-24	sep-24	ene-25	
5	Concienciacion del personal durante las operaciones realizadas para minimizar la generación de residuos contaminados con HC (absorbentes, monos, guantes...)	Responsable Informático Recursos Humanos y temporales	continuo	continuo	continuo	eficaz
6	Contabilizar los residuos peligrosos de material contaminado con HC 2024	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-25	feb-25	ene-25	187,451 kg/mill € facturados
<p>OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO: la generación de residuos contaminados con HC en 2022 es de 355,54 kg. Como se trata de un aspecto directamente relacionado con la productividad de la organización, se relativiza el dato con respecto a la facturación, siendo el resultado de 131,153 kg/mill € facturados. Se esta llevando a cabo tareas de mantenimiento con los manguitos para alargar la vida útil de este. la generación de residuos contaminados con HC en 2023 es de 972,99 Kg . 324,340 kg/mill € facturados. Desde enero de 2024 se han cambiado los manguitos y mangueras, se ha comenzado a trabajar con REYS-X. Continuamente, el responsable de logística sensibiliza al personal para la optimización de recursos y la reducción de la generación de residuos.</p>						
<p>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO Se alcanza el objetivo de forma satisfactoria ya que se reduce la generación de residuos en un 42%. Si analizamos los resultados de generación de residuos/nº de servicios, en 2024 se reduce un 61% con respecto a 2023. Se debe fundamentalmente al cambio de las gomas y a la concienciación del personal.</p>						

Objetivo propuesto	v Objetivo 6: Reducir la generación de sepiolita con respecto a 2023 en un 10%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2025					
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar los residuos de sepiolita en 2023	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-24	feb-24	feb-24	9,91 kg /mill facturados.
3	Concienciación del personal durante las operaciones realizadas para minimizar la generación de residuos contaminado	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	jun-24	jun-24		
4	Contabilizar los residuos de sepiolita en 2024	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-25	feb-25	ene-25	2,195 Kg/mill facturados
<p>OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO: la generación de sepiolita contaminada en 2023 ha sido de 29,79 kg, si lo relativizamos con respecto a la facturación, el resultado es 9,91 kg /mill facturados. Continuamente, el responsable de logística sensibiliza al personal para la optimización de recursos y la reducción de la generación de residuos. la generación de sepiolita contaminada en 2024 ha sido de 6,89 kg, si lo relativizamos con respecto a la facturación, el resultado es 2,195 kg /mill facturados.</p>						
<p>VALORACION FINAL DEL OBJETIVO Se alcanza el objetivo de forma satisfactoria ya que se reduce la generación de residuos en un 78% con respecto a 2023, el motivo fundamental es que se han dejado de hacer mantenimiento de vehiculos en nuestras instalaciones y por tanto la sepiolita solo se emplea en caso de accidente y/ vertidos durante los servicios</p>						

OBJETIVO 2025

De manera coherente y alineados con los aspectos ambientales significativos identificados en enero de 2025, correspondiente a los datos recabados durante el año 2024 se han desarrollado **objetivos ambientales** para mejorar el control y potenciar la reducción de estos aspectos y minimizar el impacto ambiental. Estos son:

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

Objetivo propuesto	v Objetivo 4: Reducir el consumo de GASOLINA con respecto a 2024 en un 5%					
Fecha prevista de cierre	Enero 2026					
Responsable general	Gerente	Resp. del seguimiento			Responsable del Sistema	
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar el consumo de gasolina en 2024 I	Responsable del Sistema RRHH y temporales	ene-25	ene-25	ene-25	ver comentarios
2	Optimización de rutas y servicio	Responsable Informático RRHH y temporales	continuo		continuo	eficaz
3	Sustitución de generadores de gasolina de vehículos de TV por generadores eléctricos	Gerencia/ Recursos económicos	primer semestre de 2025			
4	Llevar a cabo un correcto mantenimiento de los vehículos y maquinarias	Responsable de logística/ rrhh y económicos	continuo	continuo	continuo	
6	Adaptación de vehículos a híbridos gasolina-gas	Gerencia/ Recursos económicos	jun-24	jun-25		
7	Sustitución de vehículos de TV grandes por vehículos intermedios eléctricos	Gerencia/ Recursos económicos	continuo	continuo		
8	Contabilizar el consumo de gasolina 2025	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-26			
OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO:						
-Enero 2025 el consumo de gasolina es de 3887,13 l. Si relativizamos los datos con la facturación: 1238,03 litros de gasolina / € facturado						

Objetivo propuesto	v Objetivo 5: Minimizar el impacto generado por los residuos asimilables a urbanos (lodos de limpieza de alcantarillado) cambiando el tratamiento final dado al residuo (pasar de R-13 (tratamiento actual) a R-03)					
Fecha prevista de cierre	Enero 2026					
Responsable general	Gerente	Resp. del seguimiento			Responsable del Sistema	
PROGRAMACION DE TAREAS Y SEGUIMIENTO						
Nº	Descripción de la tarea	Resp./ Medios	Fecha Inicio	Fecha Prev.fin	Fecha real fin	Eficacia de la acción
1	Contabilizar los residuos no peligrosos lodos en 2024	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-25	feb-25	ene-25	
3	Busqueda de gestor de residuos no peligrosos	Responsable del Sistema RRHH y temporales	ene-25	mar-25		
4	Solicitud de documentación acreditativa para homologación	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-25	mar-25	mar-25	OK
5	Adaptación de infraestructura, cambio de cuba para el almacenamiento temporal de residuos no peligrosos	Responsable del Sistema Recursos Humanos, económicos y temporales	mar-25	jun-25		
6	Inicio de los trabajos	Responsable de logística	jun-25	continuo		
7	Contabilizar los residuos no peligrosos lodos en 2025	Responsable del Sistema Recursos Humanos y temporales	ene-26	feb-26		
OBSERVACIONES DURANTE EL SEGUIMIENTO:						
Enero 2025 : .-Durante 2024 se han gestionado un total de 189518 kg de residuos de limpieza de alcantarillado. .-Se contacta con DSM y solicitamos la documentación pertinente.						

Nota: La decisión de la organización de no establecer objetivos para el resto de los aspectos significativos se documenta en el apartado 2.2. de esta declaración

4 ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL Y CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN

La actividad de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. se considera una actividad beneficiosa para el medio ambiente ya que se enfoca a la limpieza y gestión de residuos de redes de alcantarillado.

No obstante, es necesario controlar los aspectos ambientales que derivan del ejercicio de su actividad y en ese sentido la empresa aboga por el control de materias primas, la reducción de emisiones y la minimización en la gestión de residuos.

Para ello, durante 2024 se han realizado las siguientes mejoras comentadas en el apartado de objetivos 2024 "descripción de tareas" seguimientos. Entre ellas:

- Sustitución progresiva de la flota de vehículos por alternativas mas eficientes. Se han adquirido dos vehículos NUEVOS. Además, si Conlima resulta adjudicataria de la licitación presentada en Aljarafesa, se prevé la compra de dos furgonetas de Tv más.
- Se ha externalizado los mantenimientos de vehículos y maquinaria para reducir la generación de residuos peligrosos
- Se ha dado de alta a CONLIMA CONTRATAS como productor de residuos peligrosos.
- A finales de 2024 comienza la búsqueda de gestores de residuos no peligrosos para la valorización del residuo de código LER (22 03 06 Residuos de la limpieza de alcantarillas)
- Se ha mejorado la maquinaria de alcantarillado, reduciendo el espacio y el peso de la misma, reduciendo las emisiones de CO2 y mejorando la eficiencia del trabajo.
- Se ha sustituido la ducha de los vestuarios de gas a termo eléctrico.

Para 2025 se tiene previsto las siguientes actuaciones:

- Como hemos comentado anteriormente en los objetivos, se prevé el cambio de gestor de residuo no peligrosos, ya que no es viable reducir la cantidad de residuos generados (lodos de limpieza de alcantarillado), si queremos mejorar el tratamiento de mismo. pasaríamos de R-13 (tratamiento actual) a R-03, mas sostenible ya que implica la valorización efectiva del residuo (como reciclaje o compostaje), mientras que el R13 es solo un paso intermedio que no reduce ni transforma el residuo directamente
- Sustitución de generadores de gasolina de los vehículos de TV por generadores eléctricos.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

- Sustitución de las furgonetas de TV por vehículos intermedios eléctricos

Además, con el fin de cumplir con la legislación de aplicación, la empresa debe seguir trabajando conforme a lo realizado en los años pasados y principalmente en el ámbito de la producción y generación de residuos.

Para ello, se llevan registros pormenorizados de la actividad de producción y gestión de residuos y se realizan anualmente los informes pertinentes que se emiten a la delegación provincial competente en materia de medio ambiente.

Por otra parte, es fundamental controlar el estado de los vehículos y maquinarias a través de las inspecciones periódicas reglamentarias. El control de estas inspecciones se lleva a cabo desde el departamento de Cabina de control de la empresa.

5 INDICADORES AMBIENTALES

El comportamiento ambiental de Conlima Contratas y Servicios S.L.U. durante el año 2024 se valora empleando Indicadores Ambientales y comparándolos con los resultados de años anteriores para valorar el grado de compromiso y mejora ambiental.

Para esta Declaración ambiental se emplean los datos de los años 2022, 2023 y 2024.

Los indicadores ambientales empleados se indican en valor absoluto (y según la unidad indicada en el Reglamento EMAS para cada uno) y relativizados respecto a la facturación excepto el indicador 5.5 que se relativiza por el número de empleados de Conlima Contratas.

De esta forma, cada indicador se compone de:

- Cifra A: Consumo/producción total anual.
Para calcular esta cifra se debe hacer un cálculo previo ya que las dos empresas del grupo comparten instalaciones y recursos y, por tanto, se debe asignar a cada una de las empresas, su participación en el aspecto a medir. Para ello, el valor total se divide entre la facturación de las dos empresas y se multiplica por la facturación anual de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.
- Cifra B: Valor de referencia anual de la actividad: Facturación anual. Para ello se emplean los siguientes datos:

PERIODO	FACTURACIÓN CONLIMA CONTRATAS (€)	% FACTURACIÓN GLOBAL
TOTAL 2022	2.711.890,56 €	49.95%
TOTAL 2023	2.999.911,74 €	52.16%
TOTAL 2024	3.139.783,03 €	53.02%

- Cifra R: Valor relativizado que resulta de la división A/B.

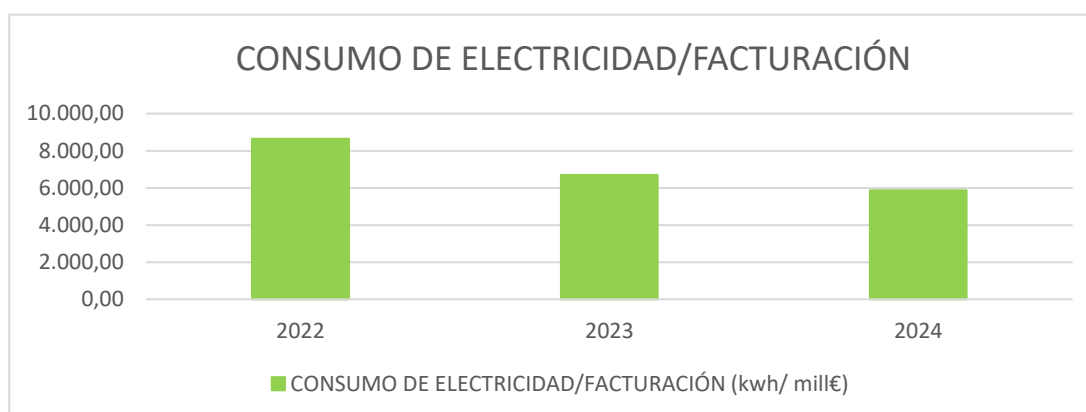
5.1. EFICIENCIA ENERGÉTICA

El **consumo energético**, no siendo uno de los principales aspectos ambientales de la organización, es un aspecto para medir y considerar ya que en el control de este se han hecho grandes avances.

El consumo energético se basa en consumo de electricidad para las instalaciones de la empresa y en el consumo de combustible para los vehículos con los que se desempeña la actividad de limpieza de redes de alcantarillado.

PERIODO	CONSUMO DE ELECTRICIDAD ANUAL (KWH)	CONSUMO ELECTRICIDAD ANUAL IMPUTABLE A LA ACTIVIDAD DE CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO ELECTRICIDAD(KWH)/mill € FACTURADO CONLIMA CONTRATAS
2022	46918,00	23.435,55	8.641,78
2023	38.551,10	20.109,00	6.703,20
2024	34.752,99	18.427,12	5.868,91

Consumo de electricidad. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia



El consumo eléctrico, tanto a nivel absoluto como relativizado continua con la tendencia a la baja en este último año, tras el incremento desorbitado producido en 2021. La reducción se debe, entre otros, a la instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo en 2022.

En agosto de 2022 se lleva a cabo la puesta en funcionamiento de las placas fotovoltaicas instaladas en la zona de aparcamiento de nuestras oficinas. Concretamente se han instalado 40 módulos repartidos en dos zonas. Un total de 88.36m2.

El total de esta energía ha sido auto consumida. Además, el 100% de la energía requerida de la red y que ha sido suministrada por la comercializadora con la que trabajamos es energía renovable.

PERIODO	ENERGIA PLACAS FOTOVOLTAICAS (KWH)	ENERGIA PLACAS FOTOVOLTAICAS CONTRATAS (KWH)	ELECTRIC. FOTOVOLTAICA(KWH)/FACTURACION
2022	6.725,00	3.359,14	1.238,67
2023	51800,00	27019,89	9006,89
2024	53.400,00	28314.34	9.017,93

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

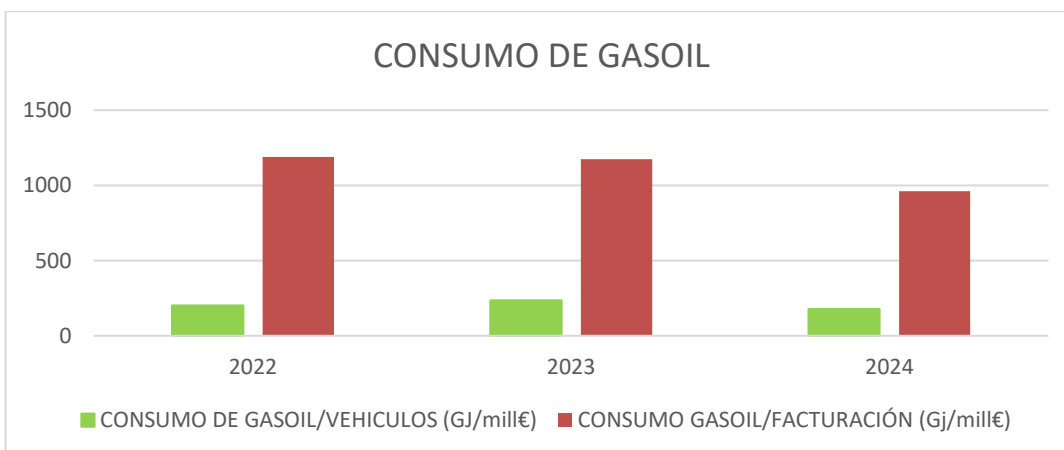
En 2024 se incrementa el consumo de energía fotovoltaica en un 0.12% con respecto a 2023.

En cuanto al **consumo de combustibles** hay que diferenciar el consumo de gasoil y gas para los vehículos y el consumo de gasolina para equipos de limpieza soportados en los vehículos, en los años estudiados se han obtenido los siguientes datos:

Para el **Gasoil**, los datos son extraídos de las tarjetas a nombre de Conlima Contrata por tanto no hay que hacer calculo respecto a grupo y no aplica la formula descrita en el apartado 5.

PERIODO	CONSUMO DE GASOIL (LITROS)	CONSUMO DE GASOIL (GJ) ¹	Nº VEHÍCULOS (CONLIMA CONTRATAS)	CONSUMO GASOIL (GJ/VEHICULO)	CONSUMO GASOIL mill € FACTURADO (Gj/mill €)
2022	90.056,07	3223,78	16	201,48	1188.76
2023	98.435,68	3523,75	15	234,91	1.174,62
2024	84.265,38	3016.48	17	177,44	960,73

Consumo de gasoil. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.



En 2023 el consumo de gasoil se incrementó con respecto a 2022 debido a que se realizaron un mayor número de servicios. En 2024 el consumo es de un 17% menos que en 2023 en valor absoluto y un 22% si lo relativizamos con respecto a la facturación. Esto se deba al objetivo que se planteó la organización a principios de 2024 para reducir el consumo

Actualmente la empresa cuenta con una plantilla de vehículos conformada por los siguientes elementos:

MATRICULA	EQUIPO	COMBUSTIBLE	AÑO DE MATRICULACION	DISTINTIVO AMBIENTAL	ANTIGÜEDAD
5019KGT	CAMION	DIESEL	15/01/2018	C	7,01
1506KDL	CAMION	DIESEL	03/10/2017	C	7,29

¹ Para el cálculo del consumo de gasoil en GJ se han empleado los datos de densidad del gasoil (0.8325 Kg/l) y su VCN (43 TJ/Gg)

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

1362KDL	CAMION	DIESEL	03/10/2017	C	7,29
1612KDL	CAMION	DIESEL	03/10/2017	C	7,29
5815JNX	CAMION	DIESEL	16/05/2016	C	8,67
1727LWF	CAMION	DIESEL-GAS GLP	03/02/2022	C	2,95
5932LRC	CAMION	DIESEL-GAS LICUADO	15/06/2021	C	3,59
1768JHB	SIN EQUIPO	DIESEL	22/07/2015	B	9,49
1748JHB	SIN EQUIPO	DIESEL	22/07/2015	B	9,49
1309 KWP	SIN EQUIPO	DIESEL	01/05/2010	B	14,72
9239JLX	SIN EQUIPO	GASOLINA-GAS	22/02/2016	C	8,90
3502GGP	TV	DIESEL	25/07/2008	B	16,49
4370GGL	TV	DIESEL	21/07/2008	B	16,50
0793FGX	TV	DIESEL	26/10/2006	B	18,24
7671GXB	COCHE IMPULSOR	DIESEL	14/06/2010	B	14,60
6160 LGB	CAMION	DIESEL	13/02/2024	C	0,92

Descripción de flota de vehículos. Año 2023. Fuente: Elaboración propia.

La edad media de la plantilla de vehículos es de 9.59 años lo cual no es un dato negativo para la empresa. Si nos fijamos solo en los Camiones, vehículos que tienen el mayor consumo, la edad media es de 5,63 años.

La renovación de la flota de vehículos, a vehículos más eficientes (gas+diesel), la planificación de las rutas de trabajo y la concienciación del personal que los conduce son las principales herramientas con que cuenta la empresa para reducir el consumo de combustibles.

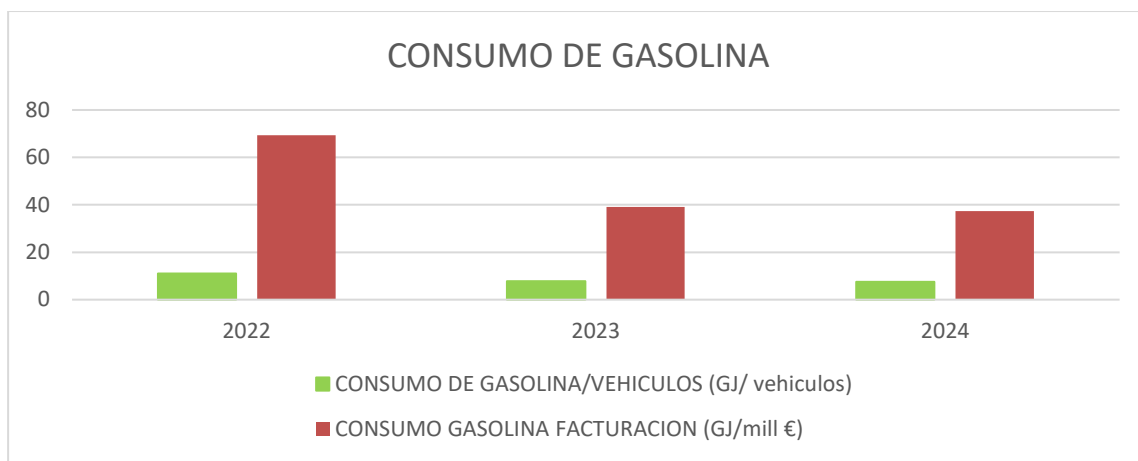
En el caso del consumo de **gasolina** empleada para los motores de los equipos de limpieza que llevan los vehículos, los resultados son los siguientes:

PERIODO	CONSUMO DE GASOLINA (LITROS)	CONSUMO DE GASOLINA (GJ) ²	NÚMERO DE VEHÍCULOS	CONSUMO GASOLINA (GJ/VEHICULO)	CONSUMO GASOLINA FACTURACION (GJ/mill €)
2022	5679,09	188,06	15	11,06	69,35
2023	3538,29	117,17	15	7,81	39,06
2024	3887,13	128,72	17	7,57	37,32

Consumo de gasolina. Valor absoluto. Fuente: Elaboración propia

² Para calcular el consumo de gasolina en GJ se han empleado los datos de densidad de la gasolina (0.7475 Kg/l) y su VCN (44.3 TJ/Gg)

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

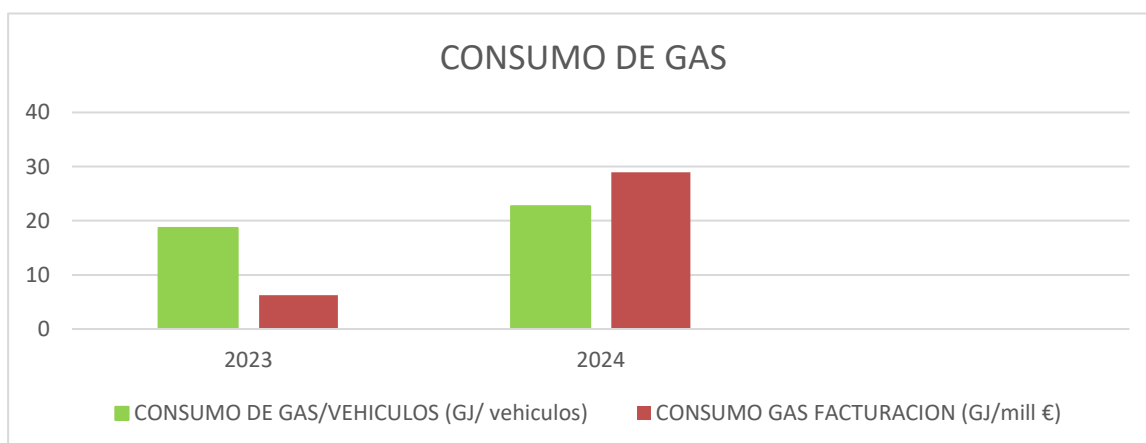


Consumo de gasoil. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

El consumo en valor absoluto de gasolinas se ha visto incrementado en este último año en un 9%. El consumo va directamente relacionado con el uso de la maquinaria y por tanto con el incremento en el numero de servicios que se ha realizado durante 2024. Si relativizamos los datos con la facturación se observa una reducción del 5%. Para 2025 se ha establecido un objetivo de reducción.

Consumo de gas se está incrementando progresivamente ya que la organización está optando por este combustible como alternativa al gasoil para ello, los vehículos se están adaptando poco a poco.

PERIODO	CONSUMO DE GAS (LITROS)	CONSUMO DE GAS (GJ) ³	NÚMERO DE VEHÍCULOS	CONSUMO GAS (GJ/VEHICULO)	CONSUMO GAS FACTURACION (GJ/mill €)
2022					
2023	730,00	18,64	1	18,64	6.22
2024	3556,69	90,84	4	22,71	28.93



³ Para calcular el consumo de gasolina en GJ se han empleado los datos de densidad de la gasolina (0.7475 Kg/l) y su VCN (44.3 TJ/Gg). Para el Gas, se emplean datos densidad de gas de (0.54Kg/l) y su VCN (47.3 TJ/Gg).

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

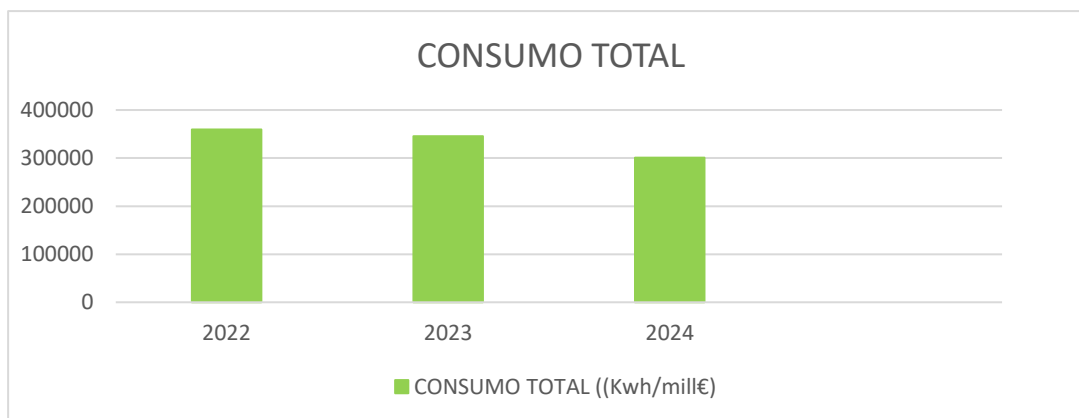
El **CONSUMO TOTAL** de Energía se calcula teniendo en cuenta:

Consumo total: Consumo Energía eléctrica + Consumo de gasoil+ Consumo de gasolina + consumo de energía placas fotovoltaicas+ Consumo de gas

PERIODO	CONSUMO ELECTRICIDAD ANUAL CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO DE GASOIL CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO DE GASOLINA CONLIMA CONTRATAS (KWH)	CONSUMO DE ENERGIA PLACAS FOTOVOLTAICAS (KWH)	CONSUMO DE GAS CONLIMA CONTRATAS (KWH)
2022	23.435,55	895502,21	52239,30	3359,14	
2023	20.109,00	978827,62	32546,88	27019,89	5179,38
2024	18.427,12	837920,57	35755,67	28314,34	25234,78

Para hacer la conversión de GJ a KWH se tiene en cuenta el factor de conversión: 1GJ es igual a 277.78KWH

PERIODO	CONSUMO TOTAL (KWH)	CONSUMO TOTAL CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KWH)/MILLE
2022	974.536,20	359356,758
2023	1.036.662,88	345564,46
2024	945.652,48	301184,022



Se observa una atendida positiva y una reducción del 15% con respecto a 2023 y un 19% con respecto a 2022. Esta mejora se debe fundamentalmente a la reducción del consumo de gasoil.

5.2. CONSUMO DE MATERIALES

Para el desarrollo de la actividad de limpieza llevada a cabo por la empresa, la principal materia prima empleada es el agua.

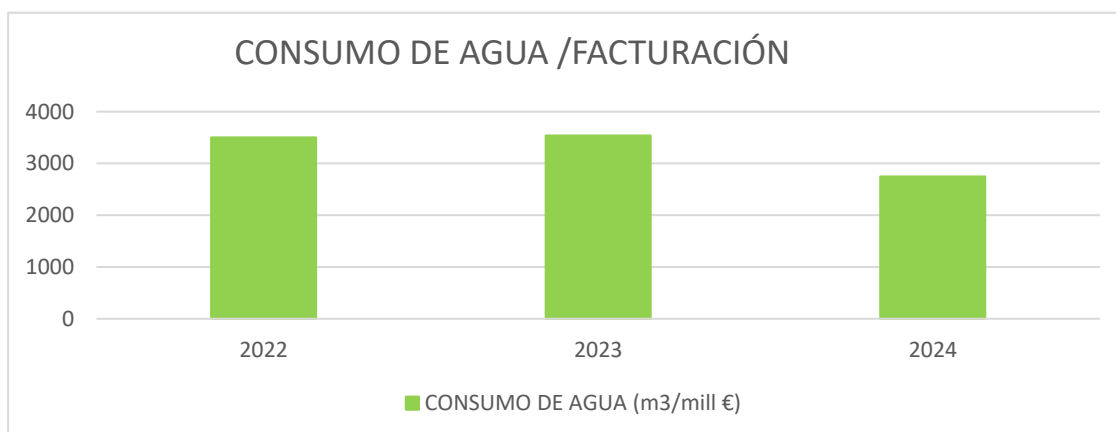
Consumo de agua

El agua empleada para las tareas de limpieza se toma de las redes de abastecimiento públicas con permisos de las entidades gestoras de las mismas. Se contabilizan por los propios operarios de la empresa ya que las tomas de agua disponibles no cuentan con un método de cálculo del volumen extraído.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

PERIODO	CONSUMO AGUA CAMIONES (Nº CARGAS)	CONSUMO AGUA/ (4M3/CARGA)	CONSUMO AGUA/ FACTURACIÓN (m3/mill €)
2022	2377,00	9508.00	3506.04
2023	2657,00	10628,00	3.542,77
2024	2158,00	8.632,00	2.749,23

Consumo de agua de limpieza. Valor relativizado. Fuente: Partes de trabajo.



Consumo de agua. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

El consumo de agua empleados en los servicios durante 2024 ha sido un 29% menos que en 2023, si comparamos los datos en valor absoluto, la disminución es de 23%. Al relativizarlo con el número de servicios en 2023 se emplearon 6.39 m3/ servicios y en 2024 es de 3.39 m3/servicios es de un 89% menos. Esta mejora se debe a que los camiones nuevos emplean menos agua. Son más eficientes.

Consumo de papel

Además, como apoyo a la prestación del servicio, y derivado de la actividad administrativa de la empresa se consumen **papel y tóner**, aunque este último es de forma indirecta ya que tenemos contratado un servicio de renting de impresoras con la empresa L-COPIAS que es responsable de los consumos.

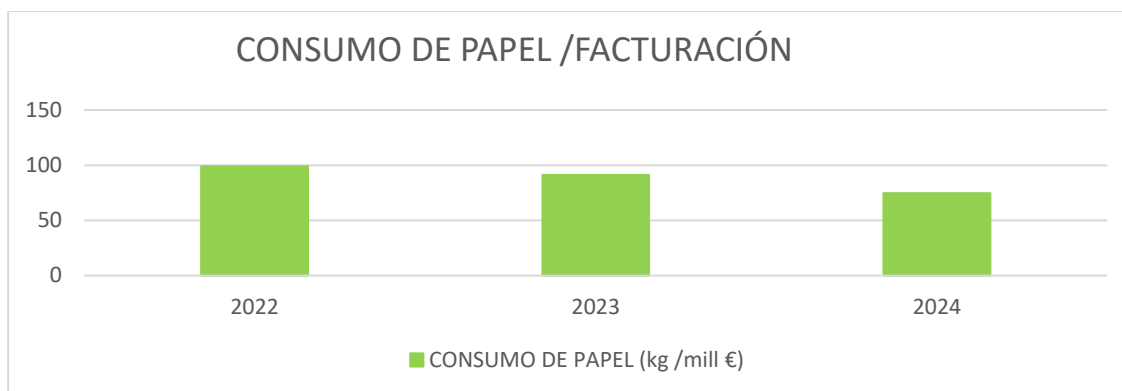
PERIODO	CONSUMO PAPEL ANUAL Kg	CONSUMO PAPEL CONLIMA CONTRATAS kg	CONSUMO PAPEL CONLIMA CONTRATA kg/mill € FACTURACIÓN
2022	537.50	268,48	99.00
2023	525,00	273,85	91.29
2024	442,50	234,63	74,73

Consumo de papel. Valor relativizado. Fuente: Facturación empresa proveedora de material de papelería.

Los kg de papel se obtienen teniendo en cuenta que un paquete de folio de 500 hojas de 80gr pesa aproximadamente 2,5Kg.

Se mantiene la tendencia a la reducción que se inició en el año 2022 ya que todos los contratos, presupuestos de obras y partes de trabajo se hacen telemáticamente por lo tanto se ha mejorado el desempeño ambiental considerablemente

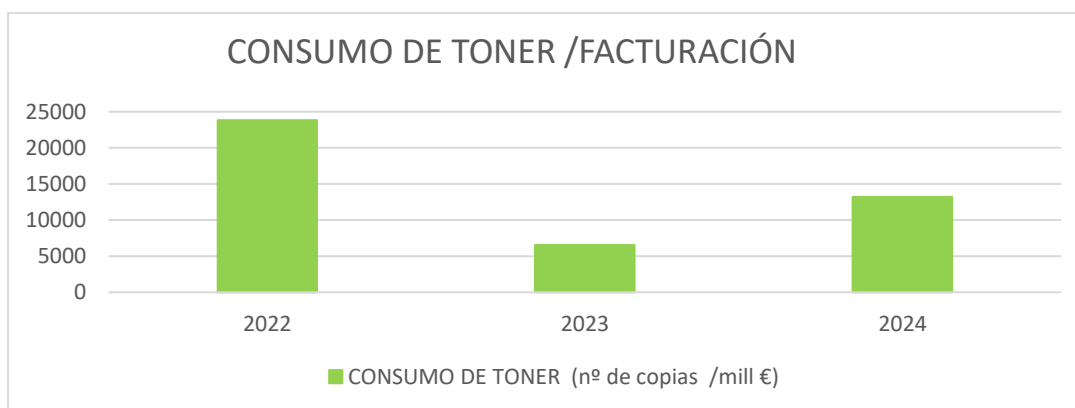
**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Consumo de tóner

PERIODO	CONSUMO TONER GRUPO CONLIMA (nº COPIAS)	CONSUMO TONER CONLIMA CONTRATAS (nº COPIAS)	CONSUMO TONER /FACTURADO CONLIMA CONTRATAS (Nº COPIAS/mill €)
2022	129.266,00	64.568,40	23.809,37
2023	37.600,00	19.612,89	6.537,82
2024	78.058,00	41.388,78	13.182,05

Consumo de tóner traducido en número de copias anuales. Valor absoluto. Fuente: Facturación empresa proveedora de servicios de impresión.



El consumo de tóner se mide por el número de copias que se realizan en los diferentes medios de impresión con que cuenta la empresa.

En 2024 se ha visto un incremento en el número de copias debido al incremento en el número de impresiones que se han realizado para los servicios contratados por Aljarafesa (partes de trabajo, fichas de acometidas, planos, fichas de saneamiento, entre otras); las licitaciones a las que nos hemos presentado y a la documentación generada por el SPA entre otros. Además, se ha detectado una incidencia debido a una confusión en la lectura que se produce en el mes de mayo y que nos están compensando en la facturación poco a poco.

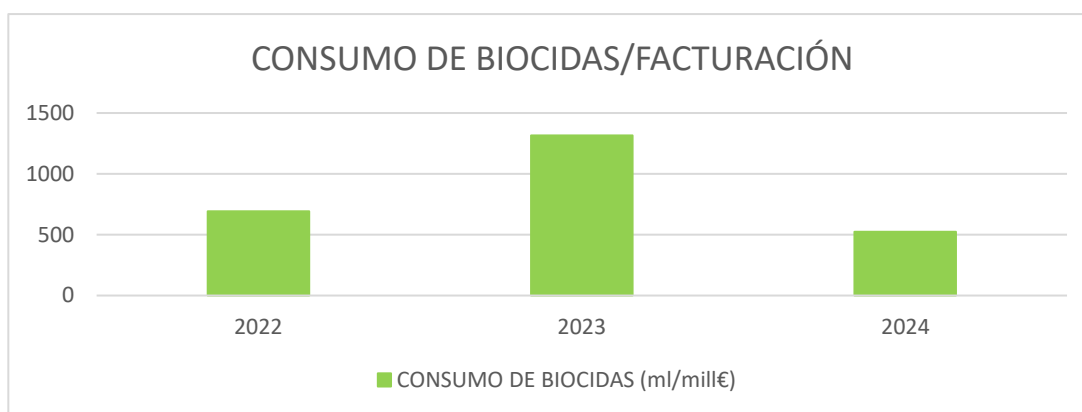
Consumo de biocidas

El **consumo de productos biocidas** para los servicios de control de plagas por parte de CONLIMA CONTRATAS se inician en diciembre de 2021 ya que anteriormente esta actividad solo era realizada por la empresa Conlima S.LU. y por lo tanto todo el consumo se le imputaba a esa empresa.

Las cantidades de biocidas empleadas en los tratamientos es:

PERIODO	CONSUMO BIOCIDAS CONTRATAS (mL)	CONSUMO BIOCIDAS / FACTURACION CONLIMA CONTRATAS (mL/mill €)	Nº de servicios
2022	1880	693,24	26
2023	3950	1.316,71	7
2024	1643	523.28	5

Consumo de biocidas. Valor absoluto, Fuente: facturas compra. /Valor relativo, Fuente: elaboración propia



El consumo de biocidas es poco significativo dada la poca actividad llevada a cabo por Conlima Contratas. ya que más del 99% de la actividad de control de plagas es realizado por la otra empresa del grupo.

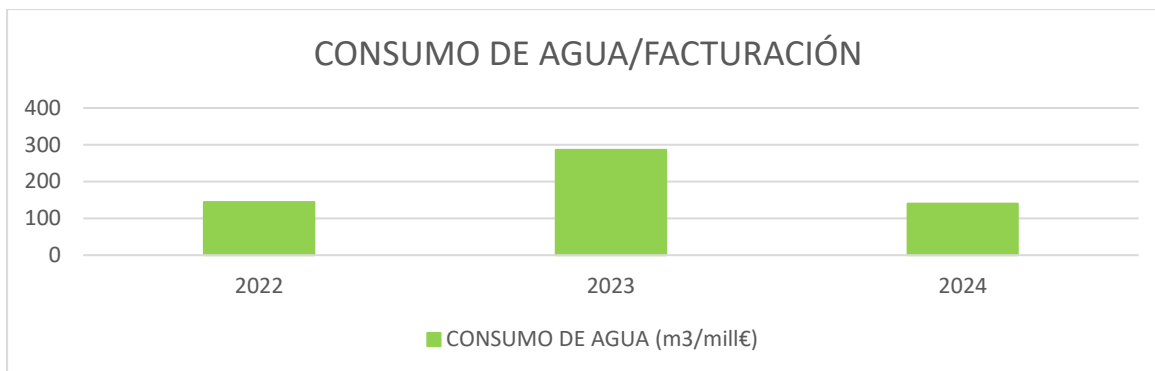
5.3. USO DEL AGUA

El uso del agua que medimos en este apartado es el uso del agua en las instalaciones de la empresa como resultado del uso sanitario y de limpieza.

PERIODO	CONSUMO AGUA GRUPO CONLIMA (m3)	CONSUMO AGUA CONLIMA CONTRATAS (m3)	CONSUMO AGUA / FACTURACION CONLIMA CONTRATAS (m3/mill €)
2022	783.00	391.11	144.22
2023	1.645,00	858,06	286,03
2024	831,00	440,62	140,34

Consumo de agua anual. Valor absoluto, Fuente: Facturación Aljarafesa/Valor relativo, Fuente: elaboración propia

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



El consumo de agua en las instalaciones de la empresa se ha reducido un 104% con respecto al año anterior, esto se debe a que en 2023 se detectó una avería que fue subsanada en el mes de junio. En 2024 se ha igualado el consumo a los valores de 2022.

5.4. RESIDUOS

El aspecto ambiental ligado a la producción de residuos tiene, en Conlima Contratas y Servicios dos vertientes: por un lado, detallaremos los residuos generados como consecuencia de la actividad, y por otro destacaremos un aspecto ambiental positivo que radica en los residuos gestionados como consecuencia de la actividad de la empresa (residuos sólidos urbanos).

Como consecuencia de la actividad vamos a diferenciar distintos tipos de residuos:

- Residuos no peligrosos y asimilables a urbanos (papel, RSU sin clasificar, lodos, chatarra)
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (tóners, fluorescentes y pilas)
- Residuos peligrosos (absorbentes contaminados, sepiolita, material contaminado con hidrocarburos, envases contaminados, ...)

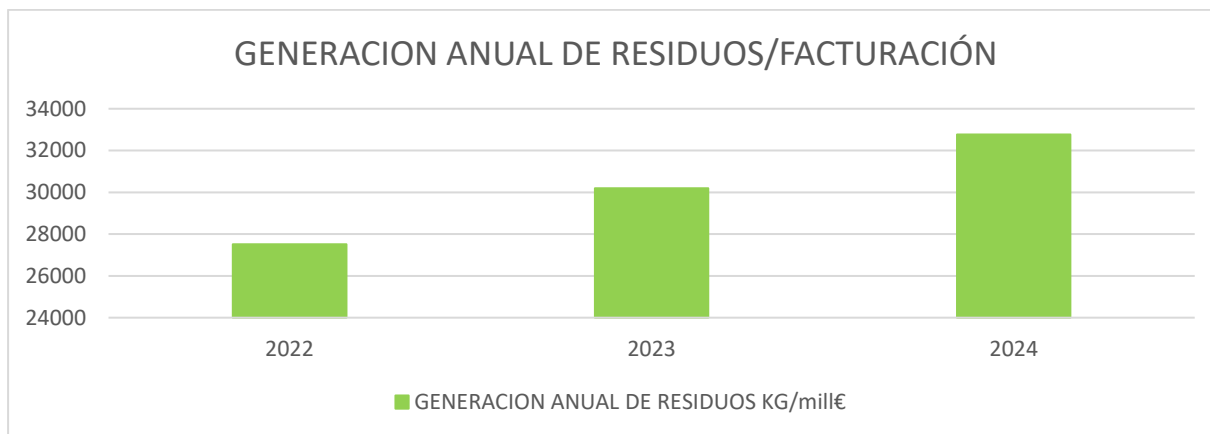
En las instalaciones de la empresa se dispone de almacenes de residuos necesarios y se cuenta con una sistemática interna para la gestión de los residuos, de manera que se garantice su correcta segregación y entrega a gestores autorizados. Los residuos se segregan, se envasan, etiquetan y almacenan por tiempo inferior a 6 meses antes de su entrega a gestores autorizados.

Con fecha 30-01-2024 se da de alta a la empresa CONLIMA CONTRATAS SLU como pequeño productor de residuos peligrosos.

RESIDUOS TOTALES: Residuos Peligrosos y no peligrosos:

AÑO	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES (KG GRUPO CONLIMA)	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES CONLIMA CONTRATAS (kg)	RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS ANUALES CONLIMA CONTRATAS/FACTURACIÓN (KG/MILL €)
2022	149366,00	74608,36	27511,567
2023	173668,53	90588,89	30197,184
2024	194.047,33	102.889,94	32769,760

Producción anual de residuos peligrosos y no peligrosos. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia



En 2024 continua la tendencia negativa en la generación de residuos totales, produciéndose un incremento del 9 % con respecto al año 2023. Esto se debe fundamentalmente al incremento en la generación de residuos de limpieza de alcantarillado, un 12% más que en 2023. Durante 2024, el único residuo que se ha visto incrementado es la generación de pilas y de lodos procedentes de la limpieza de la cuba donde se depositan los restos de limpieza de alcantarillados.

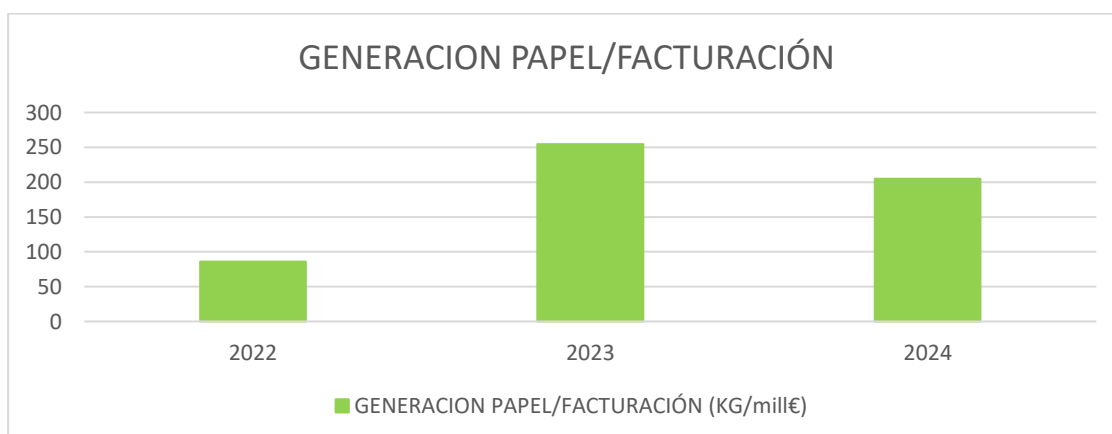
Los residuos procedentes de alcantarillados y RSU, proceden de las operaciones de limpieza que Conlima Contratas realiza a sus clientes. Conlima en este caso provoca un impacto positivo en el medio ya que se encarga de la limpieza de alcantarillados y la correcta gestión de los residuos asociados.

Si dividimos por tipos de residuos, los datos son los siguientes:

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS PAPEL:

AÑO/TIPO DE RESIDUO	PAPEL GRUPO CONLIMA(KG)	PAPEL CONLIMA CONTRATAS(KG)	PAPEL CONLIMA CONTRATAS/FACTURACIÓN (kg/mill €)
2022	467	233,27	86,016
2023	1.465,00	764,17	254,732
2024	1.215,00	644,23	205,183

Generación anual de papel. Valor absoluto. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado/ Valor relativo, Fuente: elaboración propia



**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

La generación de residuos de papel se ha reducido un 19% con respecto a 2023, no se alcanzan los valores obtenidos en 2022 ya que seguimos con la limpieza progresiva de archivos.

Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER GRUPO CONLIMA (KG)	FLUORESCENTES GRUPO CONLIMA (KG)	PILAS GRUPO CONLIMA (KG)
2022	1	2	11
2023	8	5,20	5
2024	4,00	0.00	11

Generación de residuos RAEE. Valor absoluto.

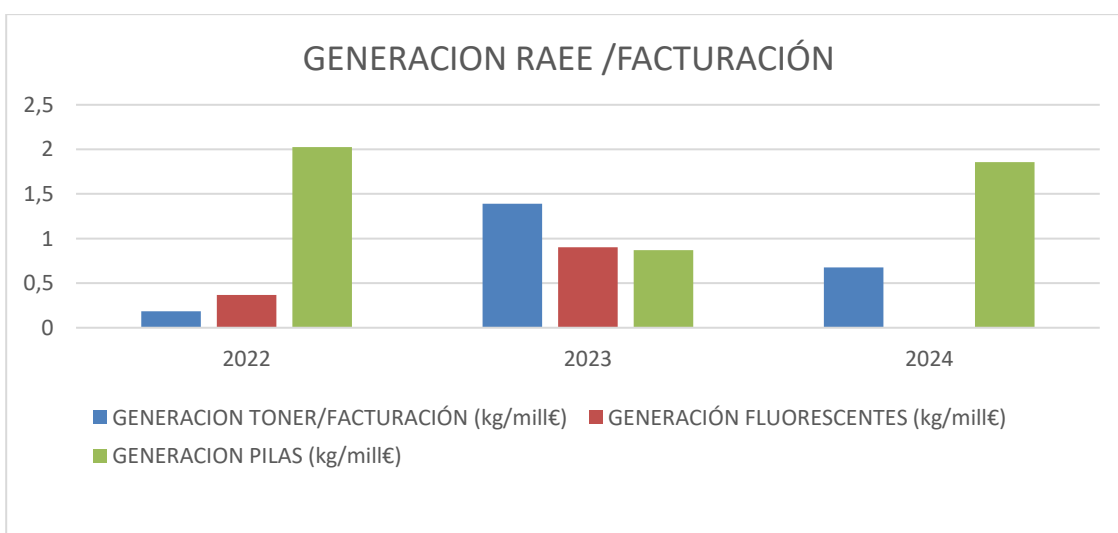
Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER CONLIMA CONTRATAS(KG)	FLUORESCENTES CONLIMA CONTRATAS(KG)	PILAS CONLIMA CONTRATAS(KG)
2022	0,5	1,00	5,49
2023	4.17	2.71	2.61
2024	2,12	0.00	5.83

Generación de residuos RAEE. Valor relativo, Fuente: elaboración propia

AÑO/TIPO DE RESIDUO	TONER (KGS)/mil €	FLUORESCENTES (KGS) /mil €	PILAS (KGS) /mil €
2022	0,184	0,368	2,026
2023	1,391	0,904	0,869
2024	0,676	0,000	1,858

Generación de residuos RAEE. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia



La generación de **tóner** en 2024 es un 51% menor que en 2023, esto se debe a que en enero de 2023 se produjo una retirada extraordinaria de 6 unidades ya que los residuos en vez de llevarse los la empresa encargada del mantenimiento de los equipos nos los dejaban en nuestras instalaciones para que Conlima Contratas llevara a cabo la gestión. Desde enero de 2023, Conlima Contratas es la responsable de la gestión.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

En 2024 no se generan residuos de tubos **fluorescentes** ya que no se ha visto la necesidad de sustitución. Este tipo de residuos no son considerado significativos por parte de la organización.

En 2024 se produce un incremento en la generación de residuos de **pilas alcalina**. Se incrementa en un 114% con respecto a 2023. Las pilas alcalinas se emplean en las linternas de los operarios de limpieza

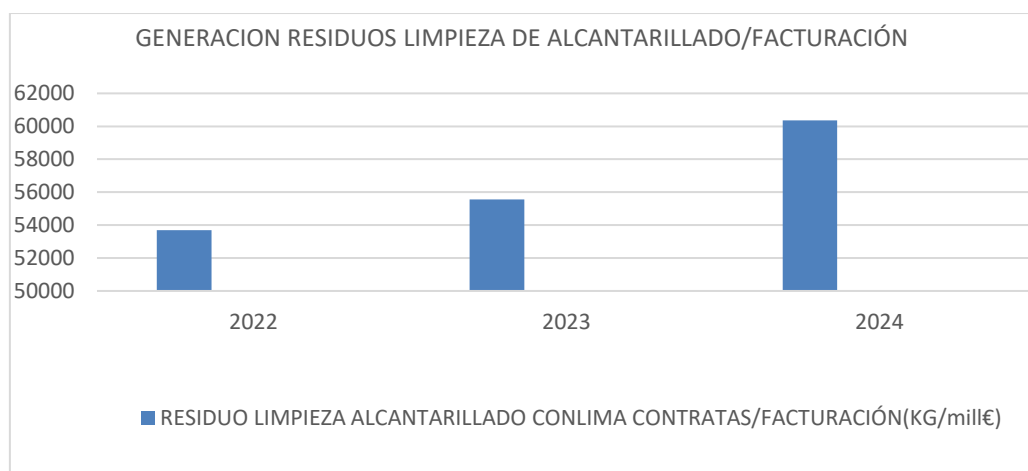
Residuos asimilables a urbanos se diferencian en:

AÑO	RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO 200306 (KG)	RSU GRUPO CONLIMA (KG)	CHATARRA (GRUPO CONLIMA KG)
2022	145580	1857	2
2023	166680	2876	0
2024	189.518	1.950	0

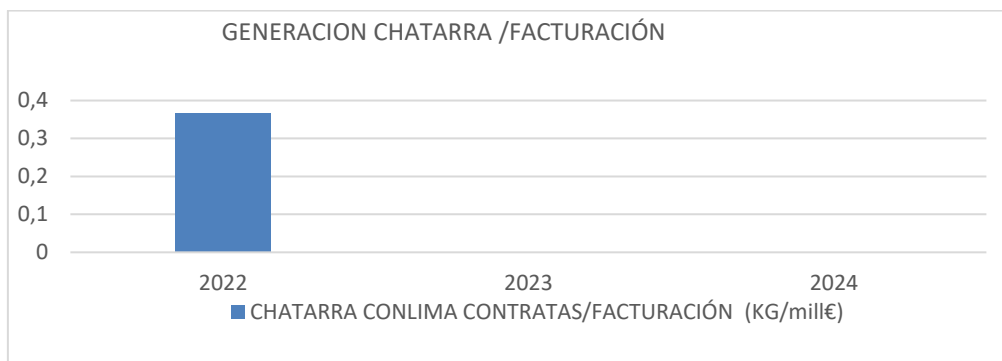
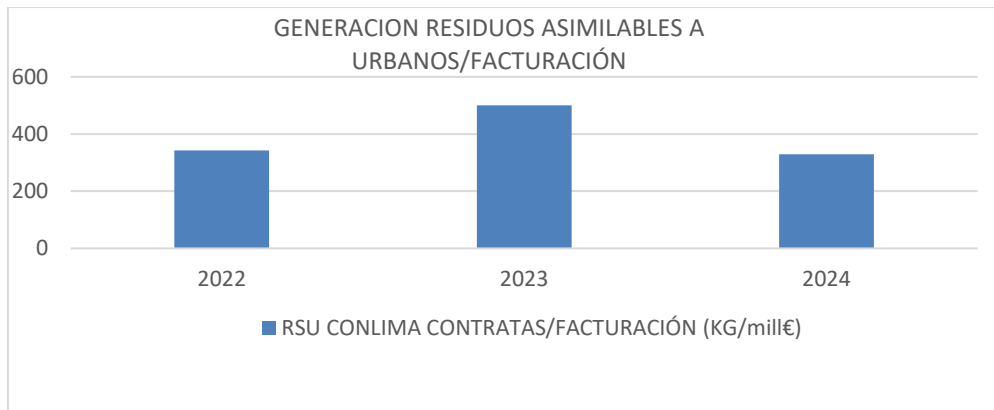
AÑO	RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO CONLIMA CONTRATA (LER:200306) (KG)	RSU CONLIMA CONTRATA(KG)	CHATARRA CONLIMA CONTRATA (KG)
2022	145580	927,57	1
2023	166680	1.500,18	0
2024	189518	1.033,95	0

AÑO	RESIDUO LIMPIEZA ALCANTARILLADO CONLIMA CONTRATA/FACTURACIÓN (KG/mil €)	RSU CONLIMA CONTRATA/FACTURACIÓN (KG/mil €)	CHATARRA CONLIMA CONTRATA/FACTURACIÓN (KG/mil €)
2022	53682,11	342,039	0,368
2023	55561,635	500,074	0,00
2024	60360,222	329,306	0,00

Generación anual de residuos asimilables a urbanos. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado



**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Sin duda, la generación de residuos procedentes de las limpiezas de alcantarillados (**lodos de limpieza y RSU**) son los principales residuos generados por la empresa, éstos son derivados de la actividad principal de la organización. Este año, la generación de lodos es un 9% superior a 2023 y un 12% superior que en 2022. Esto se debe fundamentalmente al aumento de las lluvias que incrementa el arrastre de residuos y el número de servicios realizados durante 2024.

Conlima tiene poco margen de actuación ya que es un aspecto que no depende al 100% de nosotros. La única actuación posible, es establecer un plan de mantenimiento preventivo eficaz para evitar que en las operaciones de limpieza se generen menos residuos.

En cuanto a los residuos de chatarra, la organización lleva dos años sin generar este tipo de residuos ya que no se han realizado operaciones que lo hayan ocasionado

Residuos peligrosos

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS GRUPO CONLIMA (KGS)	SEPIOLITA GRUPO CONLIMA (KGS)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC GRUPO CONLIMA (KGS)	ENVASES CONTAMINADOS GRUPO CONLIMA (KGS)	ACEITES USADOS GRUPO CONLIMA (KGS)	BIOCIDAS GRUPO CONLIMA (KGS)
2022	651	1	712	21	46	15,00
2023	494	57	1.865,33	25	180	8
2024	198,00	13,00	1.110,00	24,33	0,00	4,00

Generación de residuos peligrosos anual. Valor absoluto. Fuente: Documentos de retiradas de residuos por gestor autorizado

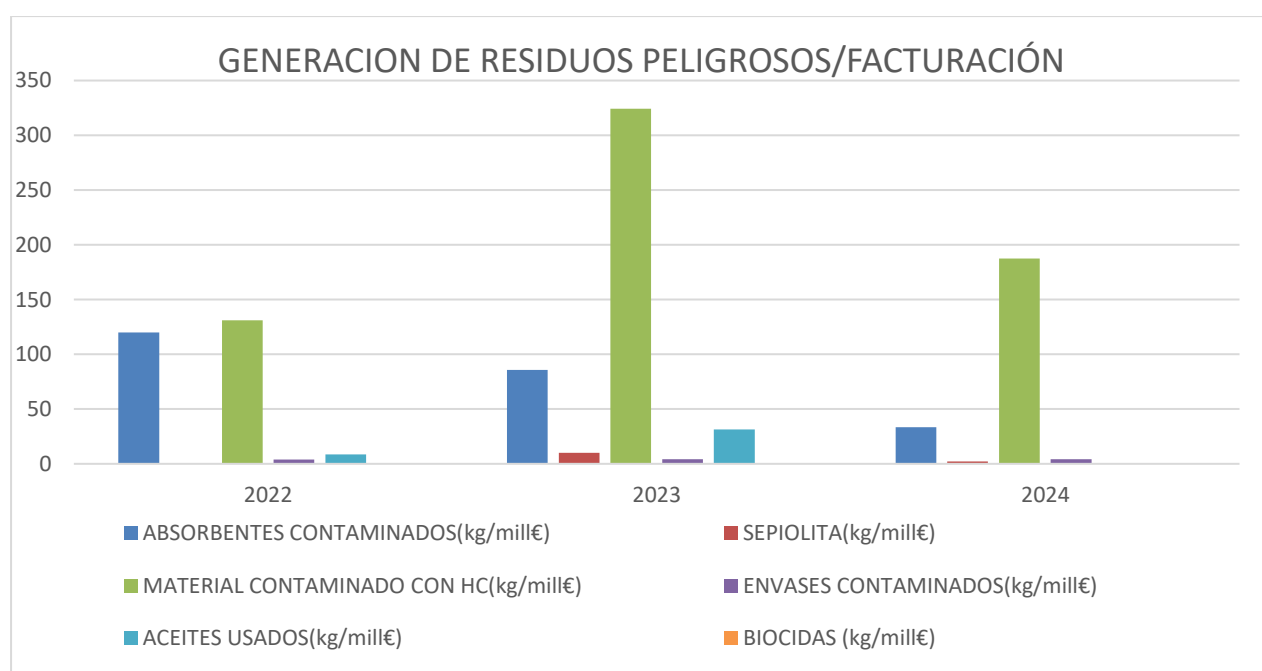
**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	SEPIOLITA CONLIMA CONTRATAS (KGS)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC CONLIMA CONTRATAS (KGS)	ENVASES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	ACEITES USADOS CONLIMA CONTRATAS (KGS)	BIOCIDAS CONLIMA CONTRATAS (KGS)
2022	325,17	0,50	355,64	10,49	22,98	0,21(*)
2023	257,68	29,73	972,99	13,04	93,89	0,02(*)
2024	104,99	6,89	588,56	12,90	0,00	0,01

Generación de residuos peligrosos anual. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

(*) Nota: LA generación de envases de biocidas se lleva a cabo relativizando el dato con el número de servicios.

RP	ABSORBENTES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	SEPIOLITA CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	MATERIAL CONTAMINADO CON HC CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	ENVASES CONTAMINADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	ACEITES USADOS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)	BIOCIDAS CONLIMA CONTRATAS /FACTURACIÓN (KG/mill€)
2022	119,907	0,184	131,143	3,868	8,473	0.079
2023	85,896	9,911	324,340	4,347	31,298	0.0008
2024	33,437	2,195	187,451	4,109	0	0,003



Generación de residuos peligrosos anual. Valor relativizado. Fuente: Elaboración propia.

Los residuos peligrosos generados son derivados de:

- ✚ Operaciones de mantenimiento de maquinarias y durante la prestación de servicios de limpieza de alcantarillado y retiradas de grasas (absorbentes, sepiolita, envases contaminados). En 2024 se ha reducido la generación de residuos peligrosos ya que el mantenimiento de vehículos se lleva a cabo en talleres externos, de ahí que:
 - Se haya eliminado la generación de aceites contaminados en su totalidad

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

- Se reduce en un 61% la generación de absorbentes y en un 78% de sepiolita
- Se reduce en un 5% la generación de envases contaminados

Conlima Contratas garantiza que los talleres llevan a cabo la correcta gestión de los residuos solicitándoles copias de la DAP presentada por estos talleres.

- ✚ Operaciones de limpieza, (material contaminado de HC procedentes de las gomas empleadas por los vehículos para hacer las limpiezas y absorbentes (guantes, monos desechables). Es un residuo difícil de reducir ya que va ligado al volumen de la actividad. En 2023 se incrementa un 147% más que en 2022. En 2024 se reduce un 42% con respecto a 2023. Si relativizamos el dato con respecto al número de servicios llevados a cabo, se observa que el desempeño ambiental es positivo en todos los casos. Se han incrementado el número de servicios un 53% con respecto a 2023 y se ha reducido un 40% la generación de residuos.

	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	TENDENCIA
Nº SERVICIOS	1343	1663	2547	POSITIVA
RESIDUOS HC	355,64	972,99	588,56	POSITIVA
RESIDUOS DE HC/ SERVICIOS	26 (Tn/serv)	59 (Tn/serv)	23 (Tn/serv)	POSITIVA

- ✚ Servicio de control de plagas: envases contaminados de biocidas (agroquímicos, fertilizantes y plaguicidas), Se reduce el consumo un 64% con respecto a 2023. Este tipo de residuos es insignificante para Conlima contratas ya que más del 99% de la actividad de control de plagas es realizado por la otra empresa del grupo.

En cuanto a los **aspectos ambientales positivos** que genera la actividad de Conlima Contratas y Servicios S.L.U., se encuentra la gestión de residuos procedentes de las redes de alcantarillado de Sevilla capital y parte de su provincia.

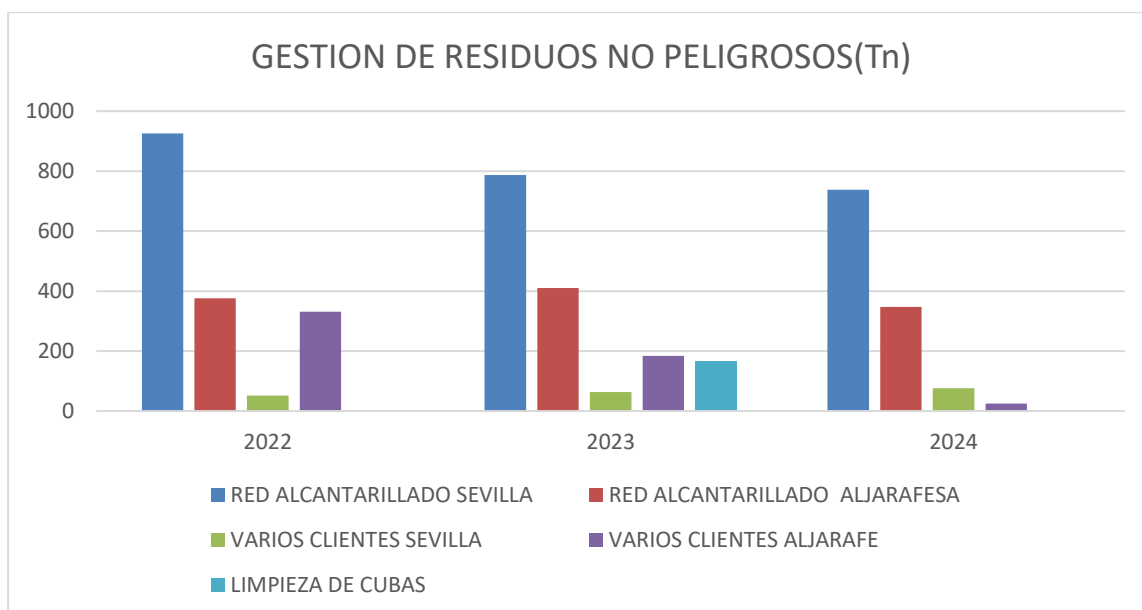
En este sentido, en los últimos 3 años se han gestionado grandes cantidades de residuos procedentes de redes comunitarias y particulares, de establecimientos comerciales y domicilios privados arrojando los siguientes datos:

AÑO	PROCEDENCIA	CANTIDAD (TN)	TOTAL (TN)	DESTINO	CANTIDAD (TN)
2022	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	926,240	1666,64	EDAR COPER0 (EMASESA)	76
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	376,587			
	VARIOS CLIENTES SEVILLA	51,480		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	1590,647
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	331,234			
2023	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	787,469	1611,269	EDAR COPER0 (EMASESA)	99,48
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	409,82			
	VARIOS SEVILLA	63,48		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	1350,35
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	183,82			

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

AÑO	PROCEDENCIA	CANTIDAD (TN)	TOTAL (TN)	DESTINO	CANTIDAD (TN)
	LIMPIEZA DE CUBAS	166.68		AMBAR (GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS)	166.68
2024	LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS DE SEVILLA	737.62	1185.73	EDAR COPERO (EMASESA)	81.73
	LIMPIEZA DE REDES DE ALJARAFESA	346.89			
	VARIOS CLIENTES ALJARAFE	25.5		EDAR PALOMARES (ALJARAFESA)	1104
	VARIOS SEVILLA	75.72			

Toneladas de residuos de alcantarillado gestionadas. Valor absoluto. Fuente: Elaboración propia



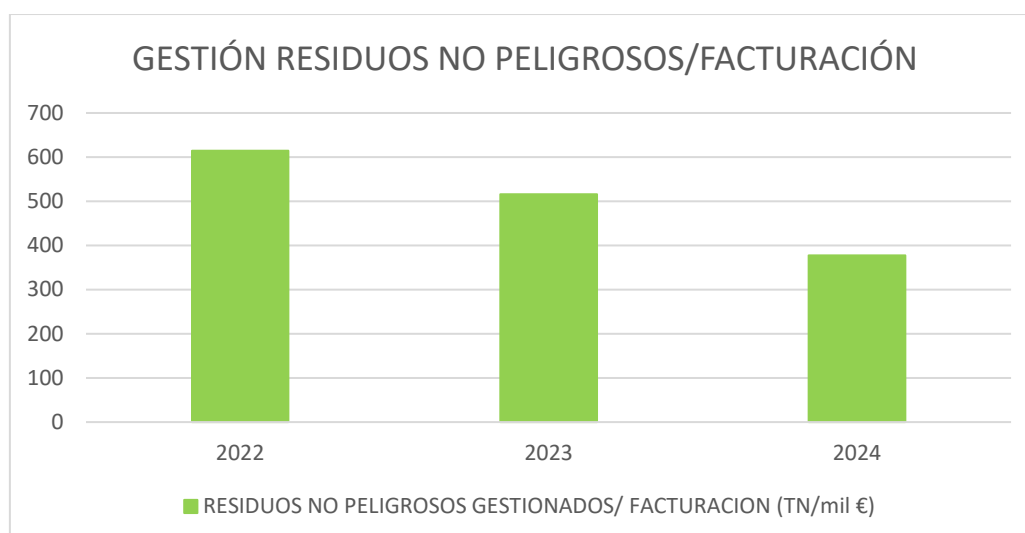
Toneladas de residuos de alcantarillado gestionadas. Valor absoluto. Fuente: Elaboración propia

Nota: Se corrige la gráfica porque había datos erróneos

La mayor parte de los residuos gestionados proceden de la red de alcantarillado de Sevilla y Aljarafesa respectivamente y en menor cantidad clientes particulares establecimientos comerciales y privados del Aljarafe Sevilla capital.

AÑO	RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS (TN)	RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS/ FACTURACION (TN/mil €)
2022	1666,64	614,568
2023	1547,79	515,945
2024	1185,73	377,647

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Si comparamos los datos de los tres últimos años, se observa una tendencia positiva, Se ha reducido un 27% la generación de residuos totales con respecto a 2023 y un 39% con respecto a 2022. Esto se debe a que en 2022 se comenzaron a trabajar con dos pueblos nuevos que ocasionaron puntualmente una gran cantidad de residuos, poco a poco la situación se está normalizando.

5.5. BIODIVERSIDAD

A continuación, se muestran los datos de superficie ocupada por los distintos tipos de instalaciones asociadas a las actividades incluidas en el registro EMAS.

Ocupación del suelo (m ²)	2022	2023	2024
Superficie de las instalaciones (m ²)	2511,53	2511,53	2511,53
Superficie de la zona de oficinas (m ²)	1109,66	1109,66	1109,66
Superficie del patio (m ²)	1401,87	1401,87	1401,87
Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ²)	34,37	34,37	34,37
Indicador Específico (m²/número de empleados)			
Superficie de las instalaciones (m ² /empleador)	65.10	65.10	62.47
Superficie de la zona de oficinas (m ² /empleador)	28.79	28.79	27.60
Superficie del patio (m ² /empleador)	36.34	36.34	34.87
Superficie en el centro orientada según la naturaleza (m ² /empleador)	0.89	0.89	0.85

Las instalaciones de la empresa se encuentran situadas en un polígono industrial. El suelo es urbano consolidado y calificado como urbano uso industrial tipo B.

No es posible que las instalaciones aumenten o reduzcan su superficie, pero si es posible aumentar las zonas orientadas a la naturaleza lo cual debe plantearse en los próximos años.

Actualmente, Conlima Contratas y Servicios S.L.U. no dispone de superficie orientada a la naturaleza fuera de las propias instalaciones de la empresa.

En el año 2022 y 2023 el nº de trabajadores fue de 38,55 y en el 2024 fue 40,25.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

5.6. EMISIONES

Las emisiones relevantes que se producen en la empresa son fundamentalmente las directas derivadas del parque móvil y de los equipos de climatización. Como emisiones indirectas se encuentran las relacionadas con el consumo eléctrico. No existen otros focos de emisiones a evaluar.

Emisiones directas: Derivadas de la combustión de vehículos, combustión de motores de equipos y de los equipos de climatización: Al no haberse producido fugas de los equipos de climatización todas las emisiones son derivadas de vehículo, combustión de motores y equipos.

Para la conversión de datos se emplea la siguiente tabla

COMBUSTIBLE	Kg CO2/kg combustible	g SO2/kg combustible	g NOx /kg combustible	g partic/kg combustible
Diesel	3,140	0.015	33,37	1,57
Gasolina	3,180	0.015	6,64	6,02
GLP	3,017	0,00	15,2	0,00

Fuente: direcció general d'energia i canvi climàtic. Conselleria de transició energètica i sectors productius.(Balears)

AÑO	CO2 CONLIMA CONTRATAS (KG)	SO2 CONLIMA CONTRATAS (G)	NOX CONLIMA CONTRATAS (G)	PARTICULAS CONLIMA CONTRATAS (G)
2022	248910,551	1188,25197	2529992,5	143261,156
2023	266915,789	1268,88863	2758148,69	144580,023
2024	235192,092	1095,84838	2389423,24	127628,849

Emisiones gases de efecto invernadero. Valor relativizado. Elaboración propia

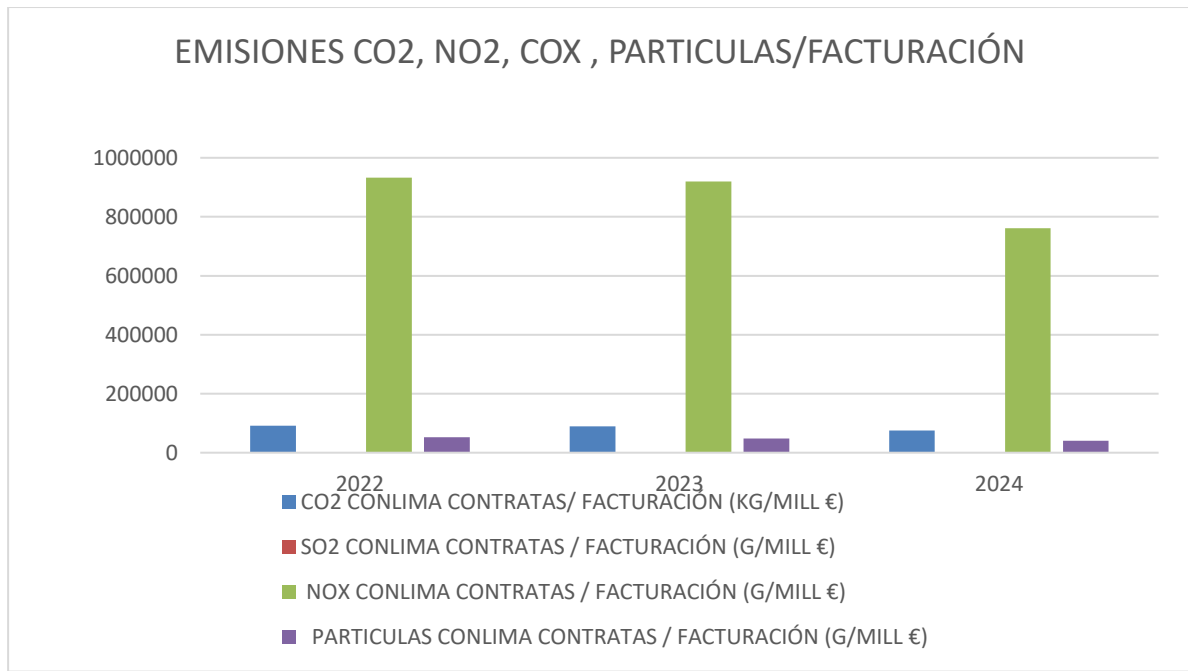
AÑO	CO2 CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (KG/ €)	SO2 CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)	NOX CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)	PARTICULAS CONLIMA CONTRATAS / FACTURACIÓN (G/ €)
2022	91784,8804	438,163689	932925,737	52827,0418
2023	88974,5475	422,975321	919409,946	48194,7588
2024	74907,116	349,020416	761015,4	40648,939

NOTA: Se corrigen los datos de 2022 y 2023 ya que no se había tenido en cuenta las emisiones procedentes de gasolina en 2022 y las emisiones de gasolina y gases en 2023

al revisar la fórmula se detectó una errata en la misma, bailando los números. Por ejemplo datos de CO2 año 2019/facturación 2020 y así sucesivamente.

La emisión de gases de efecto invernadero está directamente relacionada con la actividad de la empresa. El año 2024 se reduce un 20% con respecto a 2023. Tendencia positiva.

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**



Emisiones indirectas: Son las derivadas del consumo de energía eléctrica convencional.

De forma indirecta, en los años objeto de estudio se han generado las siguientes cantidades de CO2 equivalente.

Las emisiones de CO2 procedentes del consumo de energía eléctrica es 0 en los últimos tres años ya que nuestros proveedores de energía así lo declaran en su factura.

PERIODO	CONSUMO DE ELECTRICIDAD ANUAL (KWH)	GENERACION CO2
TOTAL 2022	46.918	0 de CO2
TOTAL 2023	38.551,10	0 de CO2
TOTAL 2024	34.752,99	0 de CO2

Fuente: Calculadora www.ceroco2.org.

La reducción del consumo eléctrico en 2024 con respecto a 2023 es de -11% gracias a la instalación de las placas fotovoltaicas.

5.7. VERTIDOS

Los vertidos generados en las instalaciones proceden de aguas sanitarias y de limpieza. No se trata de aguas contaminadas y se cuenta con permiso de vertido por parte de la entidad encargada de la gestión del agua en la zona (ALJARAFESA). Las aguas vertidas van a la red de alcantarillado general.

5.8. RUIDOS

No se generan ruidos en las instalaciones que supongan una afección al entorno.

El ruido de los equipos empleados para la limpieza se produce de manera puntual contando con estudio realizado para los mismos en los que se concluye:

Según estudio realizado por ECA Laboratorios de ensayo, en el año 2012, Los valores obtenidos en las mediciones del Nivel de potencia acústica se encuentran por debajo de los límites establecidos en la legislación vigente (Real Decreto 212/2002 de 22 de febrero por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre).

6 LEGISLACION AMBIENTAL APLICABLE. CUMPLIMIENTO DE ESTA

Conlima Contratas y Servicios S.L.U., gracias a la implementación de un sistema de gestión ambiental en sus instalaciones conforme a la Norma UNE EN ISO 14001:2015, tiene definido e implantado un procedimiento para identificar los requisitos legales, determinar cómo aplican a sus instalaciones y actividades, y evaluar periódicamente su cumplimiento, asegurando que se puede presentar evidencia de ello.

De esta evaluación se puede determinar que no ha habido incumplimientos legales en materia ambiental y que la organización cumple con toda la legislación que le es de aplicación.

Los requisitos ambientales de aplicación a la actividad y a la gestión ambiental de la organización se encuentran contenidos, de forma general, en la siguiente legislación de referencia:

REQUISITOS GENERALES Y LICENCIAS:

- Ley 7/2007, Ley de Gestión Integral de Calidad Ambiental de Andalucía, y sus posteriores modificaciones.
- Decreto 60/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan los establecimientos y servicios biocidas de Andalucía y la estructura y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía
- Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Económica circular de Andalucía.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

- Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental.
- Real Decreto 2090/2008, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental.

AGUAS

- Real Decreto Legislativo 1/2001. Texto Refundido de la Ley de Aguas.

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

- Real Decreto 849/1986. Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y posteriores modificaciones.
- Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.
- Decreto 109/2015, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía.

EMISIONES

- Ley34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación, y posteriores modificaciones.
- Decreto 239/2011, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire de Andalucía.
- Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos (ITV) y sus modificaciones posteriores.

ATMÓSFERA. SUSTANCIAS FLUORADAS. EFECTO INVERNADERO

- Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre los gases fluorados de efecto invernadero, por el que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937, y se deroga el Reglamento (UE) nº 517/2014
- Reglamento (CE) nº 1516/2007 de 19 de diciembre de 2007, por el que se establecen, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 842/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, requisitos de control de fugas estándar para los equipos fijos de refrigeración, aires acondicionado y bombas de calor que contengan determinados gases fluorados de efecto invernadero.
- Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1005/2009
- Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados.
- Orden PRA/905/2017, de 21 de septiembre, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el

**DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS
CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.**

que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados

RUIDOS

- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido.
- RD 1238/2012 que modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, y se modifica el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.
- Real Decreto 212/2002 de 22 de febrero por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre
- Real Decreto 524/2006, de 28 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre.

RESIDUOS

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Ley 5/2013 de 11 de Junio por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado
- Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados. Orden ARM de 2011 que modifica el Anexo III de este RD.
- Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008 sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos
- Real Decreto 27/2021, de 19 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, y el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS CONLIMA CONTRATAS Y SERVICIOS S.L.U.

- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 731/2020, de 4 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso
- Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre

SUELOS CONTAMINADOS

- Real Decreto 9/2005 por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Decreto 18/2015, de 27 de enero, por el que se aprueba el reglamento que regula el régimen aplicable a los suelos contaminados.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS. BAJA TENSIÓN

- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS

- Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios
- Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

PLANES DE EMERGENCIA

- Real Decreto 393/2007 Norma Básica de Autoprotección de los Centros, Establecimientos y Dependencias dedicados a Actividades que puedan dar origen a Situaciones de Emergencia y sus modificaciones posteriores

SUSTANCIAS PELIGROSAS.

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y posteriores modificaciones.

BIOCIDAS

- Decreto 60/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan los establecimientos y servicios biocidas de Andalucía y la estructura y funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.
- DECRETO 287/2002, de 26 de noviembre, por el que se establecen medidas para el control y la vigilancia higiénico- sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.
- Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas y sus modificaciones posteriores
- Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas
- Orden de 12 de noviembre de 2014, por la que se modifica el Anexo 3 del Decreto 161/2007, de 5 de junio, por el que se establece la regulación de la expedición del carné para las actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas
- Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.
- Orden de 11 de julio de 2016, por la que se prorroga la validez de los carnés para la aplicación de biocidas.
- DECRETO 8/1995, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización Sanitarias

INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- ORDEN de 27 de julio de 1999 por la que se determina las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías. Orden de 16 de abril de 1998 sobre Normas de Procedimiento y desarrollo del Real Decreto de Instalaciones de Protección Contra Incendios y se revisa el anexo I y los Apéndices del mismo

Por otro lado, los requerimientos ambientales básicos exigibles a nuestra organización para las actividades e instalaciones incluidas en el alcance definido en EMAS y su seguimiento durante 2024 es el siguiente:

Licencias y requisitos generales de la actividad

- Licencia de actividad a nombre de Conlima S.L. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).
- NIRE nº 22792.
- Autorización como Gestor de residuos no peligrosos para el código LER 200306 residuos de limpieza de alcantarillas con el Número GRU R-T 651.
- Inscripción en el Registro oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía para la actividad de: Servicios Biocidas: Servicios a terceros. Grupo principal: 3 Tipo de Biocida 18. (09-09-2019)

Vertidos

- Autorización de Vertido en la EDAR de Palomares del Río emitida por ALJARAFESA a 18/03/2015. Se renueva anualmente según comunicación de 20/11/2018
- Autorización de vertido en la EDAR COPERO emitida por EMASESA a 12/09/2013.

Residuos

- Comunicación como productor de residuos no peligrosos (>1000 t/año): Registro nº. PRNP 187518 Y NIMA 4190000649 de 14/02/2023.
- Presentación a la Consejería de Medio Ambiente de la Declaración Anual de Residuos No Peligrosos del año 2024 con fecha 19-02-2025 .
- Comunicación como productor de residuos peligrosos: Registro P41034288 con número de identificación ambiental NIMA 4100022289 con fecha 30-01-2024
- Presentación a la Consejería de Medio Ambiente de la Declaración Anual de Residuos No Peligrosos del año 2024 con fecha 05-02-2025.

Ruidos

- Último estudio acústico realizado: informe de 3 de septiembre de 2012. Informe de ensayo Nº 41-41-M08-1-000918. ECA. Laboratorio de ensayo de acústica ambiental.

7 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

La presente Declaración Ambiental corresponde al período enero-diciembre de 2024. La siguiente Declaración Ambiental actualizada se referirá al período 2025, elaborándose en el año 2026.

Esta Declaración Ambiental ha sido validada por SGS Internacional Certification Services Ibérica S.A.U, verificador ambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con número ES-V-0009 con fecha_____.

Para cualquier consulta respecto al contenido de la presente Declaración, puede contactar en el Departamento de Gestión Ambiental de Conlima Contratas y Servicios S.L.U.:

- Teléfono: 954.376.662
- Correo electrónico: calidad@conlima.es
- Dirección postal: C/ Exposición,4. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).

La presente Declaración Ambiental, que consta de 47 páginas, fue redactada y aprobada por Conlima Contratas y Servicios S.L.U. en marzo de 2025

Está a disposición de las partes interesadas en www.conlima.es.